

Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • MARTES 22 DE JULIO DE 2025 • AÑO 5 • N° 1.543 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 40 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

"APELAMOS UNA VEZ MÁS A LA MADUREZ DE NUESTRO PUEBLO", DIJO EL PRESIDENTE

Lucho pide acudir a las urnas **a proteger el litio** y las riquezas de Bolivia

✓ El Jefe de Estado advirtió de que hay **intereses extranjeros** y nacionales que nuevamente quieren apoderarse de los recursos naturales.

✓ "Hermanas y hermanos, también quiero reflexionarles que nuestro deber es resguardar, es cuidar nuestros **recursos naturales**", exhortó.

✓ El mandatario afirmó que recibió en 2020 un Estado sin riqueza y que está en manos del Legislativo **aprobar las leyes** de financiamiento.

P.3



LA INVERSIÓN LLEGA A BS 11 MILLONES Y ARRANCÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA BOTIJLACA-CHARAÑA

Comanche se beneficia con viviendas y riego

P.16-17

// FOTO: MIN. OBRAS

El país recibe 300 mil vacunas contra **el sarampión** donadas por India

P.11

// FOTO: MIN. SALUD

Alertan de que los **grupos armados** conformados en el Chapare amenazan la soberanía

P.9

Mi Teleférico, BoA y TAB generan Bs 2,9 MM y refuerzan el rol social del **modelo económico**

P.6

Gobierno desplegará un plan de seguridad para los candidatos

P.2

EN EL MARCO DEL CALENDARIO ELECTORAL**Gobierno desplegará plan de seguridad para garantizar el normal desarrollo de los comicios**

Se identificaron siete "puntos sensibles" donde podrían presentarse conflictos en el día de la votación.

• Ahora El Pueblo

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, informó ayer que el Gobierno desplegará un plan de seguridad para garantizar el normal desarrollo del proceso electoral.

"Se garantizará la integridad del proceso mediante un despliegue coordinado con el Tribunal Supremo Electoral (TSE), con el objetivo de preservar la seguridad y la transparencia en todo el territorio nacional", declaró Aguilera.

El Gobierno identificó siete "puntos sensibles" donde podrían presentarse conflictos durante el día de la votación.

Cuatro de estos se ubican en Cochabamba: Villa Tunari, Sacaba, Shinahota y Chimoré, zonas vinculadas a las Seis Federaciones del Trópico, dirigidas por el expresidente Evo Morales.

Según Aguilera, en estas regiones existen antecedentes de presiones sociales que podrían afectar el normal desarrollo del sufragio.



Recinto de votación con seguridad policial en las elecciones de 2019.

"Como sabemos, existe un gobierno paralelo en el Chapare que pretende generar temor en quienes no piensan igual que otros sectores. Se han registrado sanciones internas o expulsiones de propiedades, y esa situación nos obliga a actuar preventivamente", indicó.

Para responder a estos posibles escenarios, se ha establecido un protocolo de actuación con el TSE.

"Se ha generado un punto focal con el Tribunal Supremo Electoral que permitirá una coordinación operativa. Ya se ha designado un jefe responsable del traslado del material electoral y del mantenimiento del orden en los recintos de votación".

El viceministro aseguró que el despliegue de seguridad busca brindar confianza a la población votante. "Queremos que los

ciudadanos acudan con tranquilidad a las urnas, sabiendo que su participación estará protegida y que se respetará la voluntad popular", afirmó.

Las autoridades señalaron que las acciones de resguardo incluyen vigilancia en los puntos de votación, acompañamiento a los delegados del Órgano Electoral y monitoreo permanente en zonas de riesgo.



Afiche del TSE.

Corre el plazo para excusas de jurados de mesa

• Ahora El Pueblo

Los tribunales electorales departamentales (TED) registran filas de ciudadanos que acuden a presentar excusas tras haber sido seleccionados como jurados electorales para las elecciones generales del 17 de agosto.

El plazo para el trámite comenzó ayer y se extenderá hasta el sábado 27, según el calendario electoral.

Las causales de excusa están definidas en el reglamento electoral. Entre ellas se encuentran: enfermedad debidamente certificada, estado de gravidez, causas de fuerza mayor como desastres naturales o el ejercicio de cargos directivos en organizaciones de la sociedad civil, pueblos indígenas originario campesinos, universidades, asociaciones de profesionales u otras instituciones legalmente reconocidas que hayan presentado postulaciones de candidatas.

También pueden excusarse las personas mayores de 60 años, aquellas que tienen a su cargo menores lactantes o personas con enfermedades bajo dependencia directa, así como quienes prestan servicios indispensables durante la jornada electoral.

• Ahora El Pueblo

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz concluyó la capacitación de 1.023 notarios electorales designados para las circunscripciones rurales 6, 7, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del departamento, en el marco de la organización de las elecciones generales del 17 de agosto.

El vocal del TED La Paz Sabino Chávez informó que la selección del personal se realizó a través de una convocatoria pública, bajo criterios de transparencia y méritos, conforme al reglamento de las elecciones.

SE PREPARA LA FORMACIÓN EN EL ÁREA URBANA**TED La Paz capacita a más de mil notarios electorales para las circunscripciones rurales**

"Las notarias y notarios han pasado primeramente el curso correspondiente y cuentan con su aprobación", explicó Chávez, citado por el portal institucional Fuente Directa.

Además de la capacitación, los notarios suscribieron sus contratos en presencia de asesoría legal y recibieron los memorandos de designación que especifican las mesas de sufragio

a su cargo. A partir de ayer se inició la notificación a los jurados electorales en sus respectivos domicilios.

La jornada de inducción fue conducida por facilitadores previamente capacitados y forma parte de un cronograma que contempla también la capacitación de 1.237 notarias y notarios del área urbana del departamento, programada del lunes 21 al jueves 24 de julio.

Con ambas etapas, el TED La Paz completará un total de 2.260 notarios electorales habilitados para el día de la votación.

La labor de los notarios electorales incluye la notificación a los jurados designados, el seguimiento al cumplimiento de las funciones electorales en cada recinto y el apoyo logístico necesario para el desarrollo del proceso electoral.

// FOTO: TSE



El país votará el 17 de agosto.

Comité Cívico marchará en respaldo de las elecciones

• Ahora El Pueblo

El vicepresidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Agustín Zambrana, informó que la marcha convocada en defensa del proceso electoral fue reprogramada para el jueves 24 de julio a las 17.30 horas.

“Hemos recibido solicitudes de diferentes sectores que necesitan más tiempo para organizarse y llegar a la capital cruceña, principalmente por la falta de gasolina y diésel en las provincias”, explicó Zambrana en una declaración pública.

El dirigente cívico anunció que la movilización partirá hacia la plaza del Estudiante y culminará en la plaza 24 de Septiembre, con la participación de 24 sectores, 15 provincias, los cuatro bloques regionales, la Unión Juvenil Cruceñista y comités cívicos femenino y masculino, tanto urbanos como provinciales.

Zambrana señaló que la marcha busca expresar el rechazo a lo que consideran una vulneración del orden constitucional y electoral.

Asimismo, destacó el carácter pacífico de la movilización.

“Vamos a estar en las calles pacíficamente, con un ejército ciudadano, sin armas más que la bandera roja, amarillo y verde, más que nuestras banderas de cada región y nuestra bandera blanca de paz”, sostuvo.

• Ahora El Pueblo

A menos de un mes de las elecciones generales del 17 de agosto, el presidente Luis Arce convocó ayer al pueblo boliviano a ejercer su derecho al voto y, al mismo tiempo, a resguardar los recursos naturales del país.

Durante un acto realizado en el municipio de Comanche, provincia Pacajes, departamento de La Paz, el mandatario destacó la importancia de elegir responsablemente y proteger los recursos naturales del país, entre ellos, el litio y las riquezas minerales.

“Hay intereses extranjeros y nacionales que nuevamente quieren apoderarse de nuestros recursos naturales”, declaró el mandatario.

“Apelamos una vez más a esa madurez de nuestro pueblo boliviano, que no va a permitir que nuestros recursos naturales pasen a manos de extraños, pasen a manos de extranjeros que nunca nos han dejado nada bueno”, afirmó.

El jefe de Estado vinculó la participación electoral con la defensa del litio y otros recursos estratégicos, en un contexto en el que, según señaló, hay actores políticos y económicos que buscan favorecer inversiones privadas foráneas en sectores clave de la economía nacional.

En su intervención, Arce también señaló que “el pueblo boliviano está cada vez más maduro, más consciente”, y aseguró que la ciudadanía puede identificar “a quienes trabajan por el país y a quiénes no trabajan por el pueblo”.

Sin mencionar nombres, el mandatario aludió

EL PRESIDENTE APELÓ A LA MADUREZ DEL PUEBLO

Arce llama a votar y a defender el litio y los recursos naturales

El mandatario pidió elegir responsablemente y proteger los bienes de la tierra.



El presidente Luis Arce en el municipio de Comanche.

// FOTO: PRESIDENCIA

17

DE AGOSTO es la fecha que definió el Tribunal Supremo Electoral para las elecciones generales.



a los candidatos de oposición que —según afirmó— tienen propuestas que facilitarían el ingreso de capitales extranjeros a sectores estratégicos como la minería, energía e hidrocarburos.

“Estamos seguros de que vamos a ser recordados aquí en Pacajes, vamos a ser recordados aquí en Caquiaviri, en Charaña, en Comanche, porque hemos cumplido, hemos

trabajado por el pueblo boliviano”, agregó el Presidente en su discurso.

Diversos candidatos de fuerzas políticas de oposición, especialmente de tendencia conservadora y liberal, han expresado en sus programas de gobierno la necesidad de abrir la economía a mayores niveles de inversión extranjera, en particular en sectores como el litio, el gas y la minería.

Entre sus argumentos destacan la necesidad de atraer tecnología, generar empleo y dinamizar el crecimiento económico.

En contraste, el oficialismo ha sostenido una posición de control estatal sobre los recursos estratégicos y ha advertido que la privatización o apertura sin regulación puede comprometer la soberanía económica del país.

Riquezas primarias en el debate

Las elecciones generales del 17 de agosto se desarrollan en medio de un clima político polarizado. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) confirmó la participación de nueve candidaturas en carrera, con distintos enfoques sobre la economía, los recursos naturales y el modelo de desarrollo.

La gestión del litio, considerado uno de los pilares del desarrollo futuro de Bolivia, ha ocupado un lugar central en el debate electoral. En los últimos años, el Gobierno ha im-

pulsado acuerdos con empresas extranjeras bajo esquemas de asociación con participación estatal, mientras sectores opositores cuestionaron estos convenios y han propuesto revisar el modelo de explotación.

Mientras el gobierno de Luis Arce defiende la soberanía y protección de estos recursos, la oposición presenta propuestas que podrían implicar un cambio en las políticas de explotación y gestión de los recursos naturales del país.

Economía

POR MÁS DE TRES AÑOS

Cusicanqui: El bloqueo de los créditos nos deja con una mano frente a la crisis

La autoridad recordó que entre 2006 y 2009 se aprobaron 52 préstamos internacionales, y que entre 2015 y 2019 se canalizaron 89 financiamientos.

// FOTO: ABI



El titular de Planificación del Desarrollo, durante una conferencia de prensa.

• Zaida Ramos

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, denunció que el actual bloqueo de créditos en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) dejó al Gobierno “peleando con una sola mano” en la lucha por reactivar la economía boliviana y enfrentar la crisis de divisas que atraviesa el país.

Cusicanqui lamentó que por más de tres años el Ejecutivo haya enfrentado una negativa sistemática por parte de legisladores vinculados al ala evista y a la oposición, quienes frenan la aprobación de créditos externos fundamentales para financiar obras y proyectos que benefician a la población. “Nos han dejado peleando básicamente con una sola mano. En vez de tener los dos brazos para

pelear, nos han atado uno”, graficó en entrevista con XTO TV.

La autoridad explicó que el acceso al financiamiento externo es una herramienta común y legítima para cualquier gobierno en el mundo, y recordó que en gestiones pasadas incluso sin contar con dos tercios de votos en la Asamblea los créditos eran aprobados con relativa normalidad.

Como ejemplo, mencionó que entre 2006 y 2009 se aprobaron 52 operaciones de crédito por \$us 2.216 millones y entre 2015 y 2019, otras 89 operaciones por más de \$us 8.300 millones.

El titular de Planificación del Desarrollo aseguró que, a diferencia de esos periodos, la actual negativa a aprobar los créditos responde a intereses políticos y personales, que priorizan el desgaste del gobierno de Luis Arce antes que las necesidades de la población.

“Lo que han hecho es privar al Gobierno de uno de los brazos fundamentales de la política pública”, lamentó.

El titular de Planificación detalló que se aprobaron más de \$us 4.500 millones en créditos durante el actual Gobierno, pero aún quedan pendientes más de \$us 1.600 millones, bloqueados en la ALP.

Indicó que recién en las últimas semanas se logró aprobar un crédito contingente por \$us 250 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinado a ser utilizado ante posibles desastres naturales.

Cusicanqui explicó que los financiamientos no son recursos de libre disponibilidad, sino que responden a un proceso técnico y riguroso que puede durar de seis meses a un año. Estos créditos se desembolsan gradualmente, conforme avanza la ejecución de las obras priorizadas.

El ministro también advirtió de que el bloqueo a los créditos tiene efectos directos en la escasez de dólares en el mercado interno, pues estos recursos constituyen una importante fuente de divisas que fortalecen las reservas del país y permiten pagar importaciones y otras obligaciones. “Sin esos créditos, las divisas no ingresan y eso limita el flujo de dólares en nuestra economía”, señaló.

PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS

La ATT garantiza controles en terminales para evitar el sobreprecio en los pasajes

• Ahora El Pueblo

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) ratificó la continuidad de los controles permanentes en las terminales terrestres del país, con el objetivo de prevenir el cobro de sobreprecios en la venta de pasajes y proteger los derechos de los usuarios del transporte terrestre.

La decisión fue confirmada luego de una reunión sostenida el 11 de julio con re-

presentantes nacionales y regionales del sector transporte, donde la ATT reiteró que no existen compromisos asumidos que contravengan la normativa vigente ni que impliquen la suspensión de sus funciones de control y fiscalización.

“La ATT garantiza la continuidad de los controles permanentes en las terminales terrestres del país, con el objetivo de proteger los derechos de los usuarios, además de prevenir los cobros indebidos o sobreprecios”, señala el comunicado oficial del ente regulador.

Durante el encuentro, la ATT volvió a socializar la normativa actual que establece tarifas máximas y mínimas mediante resolución administrativa, y recordó que los operadores están obligados a respetar la banda tarifaria vigente para los servicios de transporte terrestre nacional.

La entidad exhortó a los operadores a denunciar prácticas desleales, como el cobro de pasajes por debajo del mínimo autorizado, que distorsionan la competencia y afectan la sostenibilidad del sector.



Buses abordados por pasajeros en una terminal terrestre del país.

// FOTO: ABI

Economía

• Angélica Villca

La Comibol informó que traslada al día 1.500 toneladas de relleno seco hasta el Cerro Rico de Potosí para darle estabilidad debido a los hundimientos laterales que presenta; se analiza elevar la cantidad diaria de material a 2.000 toneladas.

El presidente de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), Reynaldo Pardo, desde la cúspide del cerro, fiscalizó ayer los trabajos que desarrolla la oficina regional de Potosí. “Nuestro promedio actual es de 1.500 toneladas día de descarga de relleno seco (desechos metalúrgicos)”, señaló.

Agregó que se trata de un compromiso de la Comibol y de la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí, que, hace una semana, determinaron realizar acciones “más agresivas” debido al último desprendimiento registrado en la montaña, este mes. “Esperamos subir a 2.000 toneladas día de descargas”.

Pardo detalló que, el relleno seco es el mejor método para los hundimientos y así lograr la consolidación y el sostenimiento del cerro, a través de la humedad interna y de la época de lluvias.

SE REGISTRAN DESLIZAMIENTOS LATERALES

Movilizan al día 1.500 toneladas de relleno para estabilizar el Cerro Rico

Comibol comunicó que el hundimiento 136 no implica un colapso total de la montaña, además no existe actividad extractiva visible en el área.

EVENTO

El 10 de julio se registró el deslizamiento lateral del hundimiento 136. La Comibol explicó que es un desprendimiento derivado de la degradación natural de la roca y, décadas de explotación minera, cedió sobre la cota 4.400 del cerro, el incidente derivó en una gran polvareda que fue vista y grabada por la población de la urbe potosina.

Gregorio Socaño, responsable del traslado del material explicó que el hundimiento es de mediana magnitud, generó una abertura unos cinco metros de diámetro y, la empresa aprobó un plan de intervención inmediata.

“La incidencia de ninguna manera implica un colapso total del macizo rocoso. Por el contrario, la roca sigue firme y será mitigado en los próximos días”, dijo el técnico.

Según los datos, el hundimiento 136 está ubicado so-

bre la cota 4.400, por encima de la mina Moro Poto, que fue cerrada en 2023 y no muestra actividad extractiva visible. “Debe estar claro es que no existen actividades extractivas en la zona donde ocurrió el incidente geológico 136”, añadió Socaño.

Hasta el momento, se registraron en el cerro un total de 145 hundimientos de los cuales 55 están siendo mitigados con relleno seco proveniente de los ingenios.

El control de las fallas se realiza a través de 10 puntos de supervisión. Desde 2022 hasta la actualidad se trasladaron casi medio millón de toneladas del material de relleno hacia la cúspide del Cerro Rico.

El plan tiene respaldo de la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí, la Gobernación del departamento y, del Comité Cívico Potosinista.



Técnicos y el presidente de Comibol, Reynaldo Pardo.

// FOTO: COMIBOL

// FOTO: ENDE



El barrio San Jorge de la ciudad de Trinidad.

CONTEMPLA LA INSTALACIÓN DE UNA RED BÁSICA

ENDE amplía red eléctrica para beneficiar a familias de Trinidad

• Angélica Villca

ENDE Corporación ejecuta un proyecto de ampliación de red eléctrica de baja tensión que beneficiará directamente a 32 familias del barrio San Jorge, ubicado en el Distrito 2 de la ciudad de Trinidad, Beni.

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) informó que este proyecto contempla la instalación de infraestructura eléctrica básica, que incluye 11 postes de concreto de 300 kilogramos y líneas de distribución diseñadas para abas-

tecer a familias que, por primera vez, contarán con un suministro eléctrico seguro proveniente de la red eléctrica de ENDE.

El trabajo técnico y logístico realizado por ENDE del Beni incluye desde el diseño y provisión de materiales hasta la ejecución completa del proyecto.

“La iniciativa no solo busca dotar de energía a nuevas zonas urbanas, sino también mejorar la capacidad de transporte eléctrico y evitar caídas de voltaje en momentos de alta demanda, respondiendo así a una necesidad prioritaria de las familias que se están estableciendo en esta área de expansión urbana”, comunicó la estatal.

32

FAMILIAS DEL BARRIO SAN JORGE serán las beneficiadas directas del proyecto eléctrico.

Con este tipo de intervenciones, ENDE Corporación reafirma su compromiso con el desarrollo regional del departamento de Beni con la finalidad de llegar con electricidad a más hogares, ofreciendo un servicio de calidad, confiable y continuo.

Economía



Un avión de la estatal Boliviana de Aviación, en pista de aterrizaje.

// FOTO: ARCHIVO

REFUERZA EL ROL SOCIAL DEL MODELO ECONÓMICO

El Transporte estatal generó casi Bs 3.000 millones de ingresos en 2024

Mi Teleférico, BoA y TAB ejecutaron mecanismos de subsidio tarifario, transporte humanitario, atención médica gratuita y apoyo al bono escolar.

• Angélica Villca

Las empresas públicas de transporte Mi Teleférico, Boliviana de Aviación (BoA) y Transportes Aéreos Bolivianos (TAB) generaron ingresos por Bs 2.968,6 millones en 2024, lo que representa un crecimiento del 9,9% respecto a 2023, cuando alcanzaron Bs 2.701,6 millones.

Este resultado consolida su rol estratégico en el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (Mescp), al equilibrar rentabilidad con impacto social, destacó el Ministerio de Economía.

INFORMACIÓN

Según datos sistematizados por la Unidad de Empresas Públicas del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal y presentados en el último número de la Vitrina Presupuestaria, correspondiente a junio de 2025, BoA concentró el 92% de

los ingresos por venta de servicios, seguida por Mi Teleférico con el 5,6% y TAB con el 2,4%. Estas cifras evidencian la estabilidad financiera de estas tres empresas, cuyo funcionamiento está auditado, y que no solo generan recursos sino también beneficios directos para la población, según el reporte.

COMPROMISO SOCIAL

“Las empresas públicas del nivel central del Estado, que son uno de los pilares del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (Mescp) tienen el objetivo principal de robustecer el aparato productivo del país a través de la industrialización con sustitución de importaciones y garantizar el acceso a bienes y servicios públicos básicos para toda la sociedad”, se lee en el documento.

La misión social de estas empresas se centra en satisfacer la demanda no satisfecha, minimizando al mismo tiempo las distorsiones que puedan surgir en el mercado.

“BoA concentró el 92% de los ingresos por venta de servicios, seguida por Mi Teleférico con el 5,6% y TAB con el 2,4%. Las cifras evidencian la estabilidad financiera de estas tres empresas, cuyo funcionamiento está auditado, y que no solo generan recursos sino también beneficios directos para la población”.

**Vitrina
Presupuestaria**
Ministerio de Economía

Así, según el Ejecutivo, las tres empresas desarrollaron en 2024 una amplia gama de acciones bajo los principios de servicio universal, subsidio directo, transferencias para pagar el bono a la retención escolar, atención gratuita de salud y apoyo humanitario.

Mi Teleférico transportó a 78,7 millones de pasajeros en 2024 y subsidió pasajes para 114,3 millones de usuarios desde 2015, invirtiendo Bs 171,5 millones con recursos propios. Además transfirió Bs 19,3 millones al TGN para el Bono Juancito Pinto, ofreció atención médica gratuita a más de 210.000 personas, a través de los Centros Vida, y contribuyó a la reducción de emisiones contaminantes en el eje metropolitano.

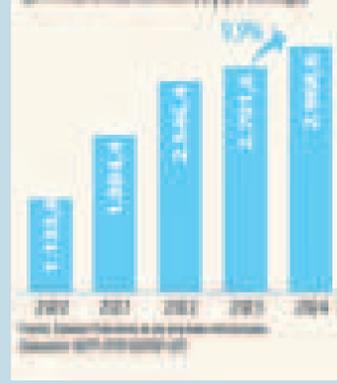
BoA, por su parte, implementó un Programa de Ayuda Social que en 2024 benefició a 1.140 personas en situaciones de urgencia médica, reunificación familiar o repatriación. A nivel acumulado, desde 2012,

Bajo consumo de gasolina y atención médica

Además de brindar el servicio de transporte a la población, Mi Teleférico también destaca por las atenciones médicas gratuitas en sus Centros Vida. Estos consultorios están equipados y operados en coordinación con el Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz. Se atiende a usuarios que presenten malestares durante el viaje.

La empresa también tuvo impactos ambientales, ya que redujo el consumo de gasolina y las emisiones de efecto invernadero, lo que implicó un menor requerimiento de divisas para la importación de carburantes y una disminución del gasto en subvención.

Mi Teleférico, BoA y TAB: ingresos por venta de servicios, 2020 - 2024 (en millones de bolivianos y porcentaje)



brindó ayuda a más de 11.200 personas y aportado Bs 65 millones al bono escolar, beneficiando a más de 325.000 estudiantes en todo el país.

TAB complementó ese impacto con un rol destacado en el transporte aéreo de carga humanitaria. En 2024 hizo 58 vuelos para mitigar incendios forestales en la chiquitania y la amazonia, y operó puentes aéreos para atender emergencias climáticas. Desde 2015 transfirió Bs 45,1 millones para el pago del Bono Juancito Pinto, reafirmando su función como empresa pública con responsabilidad social.

De acuerdo con la información, los resultados evidencian que el transporte estatal no opera con una lógica puramente mercantil. Al contrario, combina eficiencia económica con compromiso social, en consonancia con el mandato constitucional de satisfacer necesidades básicas, apoyar a sectores vulnerables y responder a emergencias nacionales.

Seguridad

• Angela Marquez

EN SEIS OPERATIVOS

FELCN secuestra casi dos toneladas de droga valuadas en más de \$us 4,9 MM

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, informó que entre el 9 y el 19 de julio, en seis operativos, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) secuestró cerca de dos toneladas de droga, afectando a este ilícito en más de \$us 4,9 millones.

Se incautaron dos avionetas, diésel, AV GAS, vehículos, armas de fuego, predios rurales y se aprehendió a nueve personas en las operaciones.

“Seis operativos exitosos que ejecutó la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, del 9 al 19 de julio, mediante operativos por vía terrestre, patrullajes por vía aérea, que nos han permitido secuestrar cerca de 2 toneladas de droga entre clorhidrato de cocaína, pasta base y marihuana”, detalló la autoridad.

Indicó que durante los operativos se aprehendió a nueve personas vinculadas a esta actividad ilícita del narcotráfico.

El viceministro dijo que se secuestró un total de 1,98 toneladas de droga, entre cocaína y marihuana, además de 10.000 litros de diésel, 960 litros de AV GAS, cinco vehículos, dos avionetas, tres predios rurales, tres armas de fuego, 10 teléfonos celulares.

“Con estos operativos exitosos se afectó al patrimonio del narcotráfico en 4.934.760 dólares”, resaltó la autoridad

durante la presentación de los resultados de los últimos casos de interdicción ejecutados en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Beni.

Mamani destacó la actividad y dijo que se trata de una de las cifras más altas de afectación al narcotráfico en esta gestión.

“El trabajo de la FELCN ha sido contundente, se trata de uno de los golpes más duros a las estructuras del narcotráfico en lo que va del año”, dijo a los medios de comunicación.

Aprovechó la oportunidad para felicitar a los efectivos policiales que llevaron a cabo los operativos.

“Fruto de este trabajo incansable que viene realizando la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, nuestro país sigue siendo un referente a nivel mundial en la lucha contra el narcotráfico”, destacó.



La Felcn secuestró cisternas que transportaban droga y diésel.

// FOTO: VDS-SC

OPERATIVOS DE LA FELCN

- El 9 de julio se secuestró una cisterna que iba a Paraguay y llevaba 79 kilos (kg) de cocaína.
- El 14 de julio, en Santa Cruz, se encontró una cisterna con 10.000 litros de diésel.
- El 15 de julio se secuestraron tres vehículos con 47 kg de cocaína y 674 kg de marihuana.
- El 16 de julio, en Beni, en una pista clandestina se hallaron 839 kg de cocaína.
- El 19 de julio, en Santa Cruz, en una pista clandestina se secuestraron seis turriles con sustancias controladas.
- El 19 de julio, en el Chapare, se secuestró una avioneta con 345 kg de cocaína.

LA AFECTACIÓN ASCIENDE A BS 160.000

Se comisan 4.000 kilos de carne de cerdo de contrabando en Lloko Lloko

• Angela Marquez

La madrugada de ayer, en la carretera de Lloko Lloko, del departamento de La Paz, se comisaron 4.000 kilos de carne de cerdo con una afectación al contrabando de más de Bs 160.000, informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez.

“Se intercepta un minibús que estaba transportando carne de cerdo en el sector de Lloko Lloko. Y la patrulla

de Lacaya realiza la interdicción de este ilícito. El conductor se da a la fuga”, explicó la autoridad.

El minibús no tenía la documentación de respaldo para transportar esta carne, por lo que la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) Agropecuaria y el Grupo de Tarea Conjunta (GTC) procedieron al decomiso de la mercadería valuada en Bs 160.000.

La carne fue trasladada al Regimiento de Infantería Mecanizada RIM-23 Max Toledo, Viacha, para su resguardo.

Luego de los análisis hechos por el Servicio Nacio-

nal de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), que es la entidad que hace la certificación del producto, se determinó que no era para consumo.

“Estamos hablando aproximadamente de 4.000 kg de carne de cerdo, que no cumplían con los requisitos para que sea comercializada por Emapa debido a que no cumplía uno de los requisitos de la cadena de frío y otros elementos. Senasag determina que este producto no es apto para el consumo humano”, agregó.

Desde enero se comisaron 18.560 kilos de carne de cerdo.



La carne de cerdo era transportada en un minibús.

// FOTO: DEFENSA

Seguridad

DATOS DE LA FISCALÍA GENERAL, DEL 1 DE ENERO AL 21 DE JULIO

Durante el primer semestre de 2025 el país reportó 45 feminicidios y 12 infanticidios

Del total de feminicidios, 20 casos tuvieron lugar en el departamento de La Paz; 12, en Santa Cruz; seis, en Cochabamba; cuatro, en Oruro; dos, en Potosí; y uno, en Tarija.

// FOTO: RRSS



La Paz registra casi el 50% de los feminicidios del país.

• Ahora El Pueblo

Durante el primer semestre de 2025, Bolivia registró 45 feminicidios y 12 infanticidios, según develó ayer la Fiscalía General del Estado. Casi el 50% de los feminicidios tuvo lugar en el departamento de La Paz.

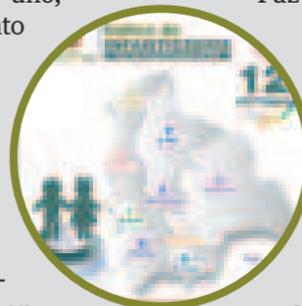
Los datos recolectados a través del Ecosistema Roma y el Ministerio Público revelaron que de 45 casos de feminicidio, 20 tuvieron lugar en La Paz; 12, en Santa Cruz; seis, en Cochabamba; cuatro, en Oruro; dos en Potosí; y uno, en el departamento de Tarija.

En el caso de infanticidios,

la Fiscalía General del Estado informó que entre el 1 de enero y el 21 de julio se reportaron 12 casos, cinco de ellos en el departamento de La Paz; tres, en Santa Cruz; dos, en Cochabamba; uno, en Oruro; y uno, en el departamento de Chuquisaca.

CASO

Un último caso de supuesto infanticidio sucedió el domingo, aproximadamente a las 16.00 en San José de Chiquitos, en el departamento de Santa Cruz, donde una mujer llegó al hospital de esa localidad con un bebé de un año sin signos vitales.



GESTIÓN 2024

Durante 2024, el Ministerio Público registró 84 víctimas de feminicidio a escala nacional, y el departamento con mayor incidencia fue La Paz con 23 víctimas.

Por detrás de La Paz están los departamentos de Cochabamba, con 18 casos; Santa Cruz, con 15; Tarija y Oruro registraron ocho víctimas cada uno; Potosí, siete; Chuquisaca, tres; y Beni, dos; mientras que Pando fue el único departamento que no registró ningún hecho de feminicidio.

EN UN ENCUENTRO BINACIONAL EN SANTA CRUZ

Bolivia y Chile fortalecen su lucha contra el narcotráfico transnacional

• Ahora El Pueblo

Bolivia y Chile iniciaron ayer un trabajo para reforzar su lucha contra el narcotráfico transnacional con la inauguración de la Reunión Técnica Binacional sobre Cooperación Internacional en Materia de Narcotráfico en Santa Cruz de la Sierra.

El fiscal superior de Crimen Organizado, Luis Whaner Montaña Morales, informó que el encuentro tiene la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales en la investigación y procesamiento de delitos de narcotráfico con carácter transnacional.

“Este encuentro binacional se desarrolla del 21 al 23

de julio de 2025, y permitirá afianzar la coordinación entre fiscales, personal técnico especializado y autoridades policiales de ambos países para combatir las redes delictivas que operan en ambos lados de la frontera. La actividad también contempla el análisis de casos reales que evidencian la necesidad de respuestas conjuntas y mecanismos de cooperación eficaces”, dijo Montaña.

La Fiscalía General del Estado informó que la iniciativa forma parte del compromiso de cooperación regional y asistencia técnica legal del proyecto Apoyo a la Implementación de la Estrategia contra el Tráfico de Sustancias Controladas y Control de la Expansión del Cultivo de Coca 2021-2025,

“Este encuentro permitirá afianzar la coordinación entre fiscales, personal técnico especializado y autoridades policiales de ambos países para combatir redes delictivas”.

Luis Montaña
Fiscal Superior
de Crimen Organizado



Inauguración del evento a cargo del fiscal Luis Montaña Morales.

implementado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en coordinación con el Proyecto de Apoyo Policial de la Unión Europea a la Fuerza Especial de la Policía Boliviana para la Lucha

contra el Crimen Organizado - Fase II (2024-2028).

Durante las tres jornadas de trabajo se desarrollarán mesas técnicas, exposiciones e intercambio de experiencias sobre el uso de herramientas legales internacionales.

// FOTO: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Seguridad

ACERCA DE LOS ANILLOS DE SEGURIDAD DE EVO MORALES

Aguilera: La presencia de grupos armados constituye una amenaza para la soberanía

El viceministro recordó que hay personas del Chapare que son obligadas a permanecer en las vigias, amenazadas con multas o pérdida de tierras.

// FOTO: RRSS



La población del Chapare con lanzas y escudos, muchos de ellos obligados.

• Angela Marquez

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, alertó de que la presencia de personas o grupos armados en el trópico de Cochabamba es una amenaza a la soberanía del país.

“La existencia de estas personas o de grupos armados es una amenaza a la soberanía y el orden público, esas acciones no amenazan solamente al Gobierno, amenazan a toda la población boliviana”, dijo la autoridad en una entrevista, en referencia a los anillos de seguridad que protegen a Evo Morales.

Según informes de inteligencia de la Policía Boliviana, se tiene conocimiento de que Morales es protegido por tres anillos de seguridad en el Chapare, el primero se encuentra

fortalecido por personas extranjeras que estarían fuertemente armadas.

El segundo anillo, denominado escudo humano, está integrado por los dirigentes más radicales ligados a Morales, dispuestos a entregar su vida.

Finalmente, el tercer anillo lo constituyen personas civiles con escudos y lanzas artesanales, además de promotorios de tierra y asentamientos improvisados en zonas rurales, quienes son obligados a estar en el lugar.

“Hay que reconocer que hay personas que por presiones de multas elevadas y pérdida de tierras participan en estas vigias”, agregó Aguilera.

Ante estas circunstancias, el viceministro hizo un llama-

do al diálogo y pidió que ya no haya más violencia y presiones contra las personas del lugar y contra los efectivos policiales. Indicó que es una labor complicada, pero se trabajará para contrarrestar la narrativa violenta de estas personas.

Desde el viernes, la Policía Boliviana retornó al trópico de Cochabamba, a pedido de la población.

“Lo que tenemos que conseguir es hacer entender que todo esto perjudica a las comunidades del trópico, lo que se traduce en una pérdida no solamente económica, sino social”, añadió.

Alertó de que existe un riesgo en el contexto social en el trópico, ya que, si bien muchos habitantes están cansados de estas vigias impuestas y amenazas

de multas y pérdidas de tierra, “una intervención (de la Policía) en este momento podría ser percibida como un ataque del Gobierno contra una comunidad”.

En una anterior oportunidad, el ministro de Gobierno, Roberto Ríos, indicó que no se quiere perder más vidas, tanto de efectivos policiales como de la población del lugar, razón por la cual no se procedió con la captura de Evo Morales.



Jhonny Aguilera

CONTINÚA EL JUICIO EN EL CASO PEDRAJAS

Justicia investiga a cinco jesuitas por encubrimiento de abuso a menores

• Angela Marquez

El exjesuita y vocero de la Comunidad Boliviana de Sobrevivientes, Pedro Lima, indicó que hay otros cinco jesuitas que estarían siendo investigados por encubrir los casos de abuso a menores por parte de sus similares.

“Recordemos que se está llevando adelante también la imputación contra Osvaldo Ch., otro exprovincial; contra el provincial actual Bernardo M. e Ignacio S., por el caso Ale-

jandro Mestre, en La Paz. Hay otro caso abierto en Santa Cruz por el tema de Lucho Roma; la investigación avanzaba en el caso de Luis T., en El Alto, y Antonio G., en Sucre”, detalló.

Agregó que son varias personas las que estarían siendo investigadas. “Esperemos que avancen también, no se detengan y las víctimas también se vayan uniendo a la comunidad para seguir denunciando estos abusos que han sufrido durante décadas”, indicó.

JUICIO

Ayer se reinstaló en Cochabamba el juicio oral contra

los exjesuitas Ramón A. (83) y Marcos R. (81), acusados de encubrir los abusos sexuales cometidos por el sacerdote Alfonso Pedrajas Moreno, conocido como el ‘Padre Pica’.

Se trata del primer proceso penal en Bolivia contra los mandos de la Compañía de Jesús por su presunta participación en la protección de un abusador sexual dentro de la Iglesia Católica.

Ramón y Marcos dirigieron la orden jesuita en Bolivia durante las décadas en que ocurrió la mayoría de los abusos. Marcos fue provincial entre 1993 y 1999, y Ramón, entre 1999 y 2007.



Protesta contra los curas por los abusos sexuales que se conocieron en 2023.

// FOTO: RRSS

Seguridad

INFORME DEL MINISTRO DE GOBIERNO, ROBERTO RÍOS

El traslado de Camacho está supeditado a un informe de Inteligencia de la Policía

El 25 de julio se instalará en Santa Cruz el juicio oral contra Fernando Camacho por el caso Decretazo y los delitos resoluciones contrarias a la CPE y las leyes.

// FOTO: RESS



El centro penitenciario de Chonchocoro, en el altiplano paceño.

• Ahora El Pueblo

Informes de Inteligencia de la Policía definirán el traslado o no del encarcelado gobernador Fernando Camacho a la ciudad de Santa Cruz, para el inicio del juicio oral por el caso Decretazo, este 25 de julio, informó ayer el ministro de Gobierno, Roberto Ríos.

El Juzgado Treceavo de Instrucción dispuso el fin de semana “conceder en parte la tutela” solicitada por la defensa de Camacho y ordenó que “el director del Régimen Penitenciario prevea todos los actos administrativos para el traslado de Luis Fernando Camacho, y en caso de impedimento” lo comunique “a la autoridad jurisdiccional”.

“El director del Recinto Penitenciario de Choncho-

coro va a realizar la solicitud en lo que se refiere a los trámites administrativos, pero a la vez va a solicitar los informes de Inteligencia correspondientes, tanto al Comando General de la Policía, como al Comando Departamental de Santa Cruz”, explicó Ríos en declaraciones a la prensa.

NOTIFICACIÓN

“En caso de evidenciarse algún impedimento (para el traslado)”, falta de garantías de seguridad o que se afecte “la integridad del privado de libertad”, será “notificado a la instancia competente como lo ha determinado la resolución”, explicó el ministro.



Roberto Ríos

El proceso judicial gira en torno al Decreto Departamental 373, aprobado en marzo de 2022, por el cual Camacho delegó temporalmente sus funciones en Miguel Ángel Navarro, secretario de Gestión Institucional, en lugar de que asuma el cargo de forma interina el entonces vicegobernador Mario Aguilera, como establece el Estatuto Autonómico de Santa Cruz.

Por esa decisión, Camacho es investigado por la denuncia de comisión del delito de emisión de resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes.

Ingresó al penal de Chonchocoro, ubicado en el municipio de Viacha, en diciembre de 2022, luego de su aprehensión al existir una orden de captura emitida por el Ministerio Público.

Ríos reprochó que la defensa de Camacho distorsione la determinación judicial, pero, además, entorpezca el proceso judicial.

También recordó que Camacho enfrenta otros procesos, como el vinculado a la ruptura del orden constitucional en 2019 y por la adquisición irregular de un carro bombero.

POR IRREGULARIDADES EN LA ENTREGA DE PERMISOS

Intervienen la Dirección General de Sustancias Controladas de La Paz

• Ahora El Pueblo

Por instrucción del ministro de Gobierno, Roberto Ríos, se intervino la Distrital de La Paz de la Dirección General de Sustancias Controladas debido a denuncias de favorecimiento en la entrega del certificado de registro y autorización previa de importación y comercialización.

“Yo he sido la autoridad que ha instruido la intervención de la Dirección General de Sustancias Controladas y no así, como

un diputado trata de entretener o demostrar, que a partir de las acciones que ellos han asumido se habrían generado ciertos mecanismos de investigación internos”, afirmó en puertas del Palacio Quemado.

Según Ríos, luego que asumió como ministro de Gobierno conoció las denuncias de procedimientos fuera de la normativa y favorecimiento a algunas empresas para la “obtención de permisos de comercialización de combustible”.

En virtud a la decisión del Gobierno nacional de autorizar la importación de combustibles, ya sea para consumo propio o

para comercialización, la Dirección General de Sustancias Controladas está encargada de emitir el “certificado de registro y la autorización previa de importación y comercialización”.

Luego de conocer las denuncias, el ministro instruyó la conformación de una comisión multidisciplinaria, a cargo de la Unidad de Transparencia del Ministerio de Gobierno, para un proceso administrativo.

En consecuencia, la anterior semana se hizo la intervención de las oficinas y el precintando, además se recuperó toda la información del sistema y se puso a buen resguardo.



La oficina central de la Dirección General de Sustancias Controladas, en La Paz.

// FOTO: DGSC

Sociedad

INTENSIFICARÁN CAMPAÑAS DE INMUNIZACIÓN

El país recibe de la India 300 mil dosis contra el sarampión

El lote entregado a Salud será destinado a escolares de entre 10 y 14 años, como parte de la respuesta nacional a la emergencia sanitaria.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



Autoridades en Salud junto a la canciller Sosa reciben las vacunas de donación de India.

• Romina Montoya

El Gobierno nacional recibió ayer un nuevo lote de 300.000 dosis de la vacuna SR (sarampión-rubéola), donadas por la República de India. La entrega se realizó en el Aeropuerto Internacional de El Alto y está destinada a intensificar la vacunación en escolares de entre 10 y 14 años.

“Con esta donación que recibimos de la India, estamos llegando al millón de dosis que hemos gestionado. A las 600.000 dosis de Brasil y 100.000 de Venezuela, hoy se suman estas 300.000 dosis de la India”, destacó la ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, durante una conferencia de prensa.

Estas acciones forman parte de la estrategia de contención dentro de la Emergencia Sanitaria Nacional declarada

por el actual brote epidémico. El enfoque principal está en ampliar la cobertura entre niñas y niños de uno a 14 años, grupo prioritario por su exposición y movilidad en entornos escolares. En el caso de los menores de 10 a 14 años, se requiere solo una dosis para lograr la protección.

El embajador de la India en Bolivia, Rohit Vadhwana, reafirmó el compromiso de su país con la cooperación internacional: “Estamos muy contentos de haber recibido la solicitud y enviamos las 300.000 dosis por carga aérea para que (lleguen) de inmediato. En medicina y farmacología tenemos experiencia y queremos compartirla con Bolivia”, dijo.

Por su parte, la ministra de Relaciones Exteriores, Ce-

linda Sosa, agradeció el gesto en nombre del Gobierno boliviano y del presidente Luis Arce: “Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a la India por esta solidaridad incondicional que hoy llega al pueblo boliviano”.

Según datos oficiales, Bolivia ha registrado hasta la fecha 148 casos confirmados de sarampión, de los cuales 124 se concentran en Santa Cruz. El resto se reparte entre La Paz (11), Potosí (4), Beni (3), Chuquisaca (2), Cochabamba (2), Oruro (1) y Pando (1). Tarija es el único departamento sin casos confirmados hasta el momento.

Una de las principales preocupaciones se concentra en comunidades menonitas del oriente boliviano, donde se mantienen brotes activos debido a la baja cobertura de vacunación. El Ministerio de Salud insiste en que la única manera de cortar la cadena de contagios es mediante la vacunación oportuna y completa.

En las próximas semanas, se espera la llegada de nuevas dosis procedentes de Chile y otros organismos internacionales, en el marco de la cooperación multilateral para proteger a la niñez boliviana frente a esta amenaza sanitaria.



María Renée Castro

LUEGO DEL DESCANSO PEDAGÓGICO

Portar el carnet de vacunación será una herramienta no una restricción

• Romina Montoya

El viceministro de Educación Regular, Eudal Tejerina, reiteró ayer que la presentación del carnet de vacunación contra el sarampión será obligatoria al momento del retorno a clases presenciales, programado para el 28 de julio, tras la ampliación del descanso pedagógico de invierno. Sin embargo, aquel estudiante que no porte el documento no será impedido de pasar clases.

La medida busca prevenir brotes de esta enfermedad en las unidades educativas, aunque Tejerina aclaró que los estudiantes que no presenten el carnet no serán excluidos de las clases. Sin embargo, hizo un llamado enfático a los padres de familia para que hagan vacunar a sus hijos y así contribuir a la seguridad sanitaria en los establecimientos educativos.

“Queremos que el retorno a clases presenciales se dé con la mayor cantidad de estudiantes vacunados. La portación del carnet permitirá identificar a quienes

cumplieron con el esquema y exhortar a los que aún no lo han hecho”, indicó.

El viceministro explicó que la decisión de ampliar una semana más el descanso pedagógico fue tomada en coordinación con el Ministerio de Salud, como una medida preventiva para proteger la salud de los estudiantes ante el incremento de enfermedades respiratorias.

Si bien el objetivo es retomar las clases de manera presencial, Tejerina dejó abierta la posibilidad de modificar la modalidad en regiones donde las condicio-



// FOTO: ABI

Un grupo de estudiantes en su aula de colegio.

nes lo exijan, considerando factores sanitarios y climáticos.

Finalmente, aseguró que el Gobierno garantiza la provisión de vacunas suficientes para que ningún estudiante quede

desprotegido y reiteró que el carnet de vacunación no será utilizado como medida restrictiva, sino como una herramienta de seguimiento y concienciación para las familias.

Sociedad

INVERSIÓN HÍDRICA EN ORURO

Bs 76 MM se destinan a riego en Challapata y en Soracachi

El Gobierno impulsa obras para garantizar agua y mejorar la producción agrícola en el departamento.

• Romina Montoya

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua firmó ayer convenios de preinversión por más de Bs 76 millones destinados a la construcción de presas y sistemas de riego en los municipios de Challapata y Soracachi, en el departamento de Oruro.

Mediante el Programa Nacional de Riego Tecnificado con Enfoque de Cuenca (Pritec I), el Gobierno promueve el uso eficiente del agua para la agricultura, utilizando tecnologías de riego y considerando la cuenca hidrográfica como unidad de gestión.

De acuerdo con datos proporcionados por esa cartera de Estado, la construcción del sistema de riego Presa

Kaska (Challapata) cuenta con una inversión de Bs 26.2 millones que beneficiarán a 200 familias y un total de 269 hectáreas bajo riego.

La construcción del sistema de riego Presa Jachuyo (Soracachi) tiene una inversión de Bs 28.4 millones que beneficiarán a 138 familias y 195.98 hectáreas bajo riego. Finalmente, la construcción del sistema de riego tecni-



Acto de firma de convenios en Oruro.

ficado Cachi Cachi (Soracachi) demandó una inversión de Bs 21,7 millones que beneficiarán a 156 familias y 154.14 hectáreas de riego.

Participaron en el acto el ministro de Medio Ambiente, Álvaro Ruiz, el viceministro de Recursos Hídricos y Riego, Eduardo Toromayo, el gobernador de Oruro, Johnny Vedia, además de asambleístas, autoridades departamentales, municipales y organizaciones sociales.

La gente que asistió recibió con beneplácito estas importantes obras del gobierno del presidente Luis Arce, en medio de música autóctona, abrazos y cariño de los principales productores, quienes garantizarán la seguridad alimentaria para todos los bolivianos.

Proyecto Pritec I

Está compuesto por riego tecnificado, se enfoca en la implementación de sistemas de riego más eficientes como el riego por goteo o aspersión en lugar de métodos tradicionales que pueden ser menos efectivos.

La gestión de cuencas hidrográficas como unidad de planificación y gestión permite considerar la interacción entre los usuarios del agua y los ecosistemas dentro de la cuenca.

El programa involucra a diferentes actores, incluyendo a las familias productoras, las organizaciones locales, y el Gobierno, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Agua y el Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego.



El ministro de Medio Ambiente, Álvaro Ruiz, y autoridades originarias muestran los convenios.

// FOTO: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

// FOTO: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

LOS TRABAJOS ESTÁN PARALIZADOS

Inspeccionarán la Avenida del Poeta, una obra inconclusa y abandonada en La Paz

• Romina Montoya

La concejal Roxana Pérez Del Castillo anunció una inspección in situ a la Avenida del Poeta, donde las obras iniciadas con una inversión superior a Bs 5 millones permanecen paralizadas desde hace tiempo debido a sifonamientos en esa vía. Esta situación generó un congestionamiento vehicular en las vías adyacentes que conecta la zona Sur con el centro.

“La próxima semana vamos a realizar una inspección a la Avenida del Poeta. Aprovechamos la oportunidad para que los diferentes macrodistritos nos puedan acompañar para verificar en qué condiciones se encuentran estos trabajos”, dijo.

La legisladora municipal denunció que en la obra no hay presencia de trabajadores y mucho menos existe avance en su ejecución. “Cuando yo

fui a fiscalizar la primera vez, el alcalde Iván Arias envió guardias municipales para retirarme, porque no querían que se evidencie que no estaba haciendo nada”, aseguró.

La Alcaldía de La Paz cerró la Avenida del Poeta con el compromiso de intervenirla por al menos cuatro meses para solucionar problemas estructurales y construir dos distribuidores para la nueva avenida La Paz.



Trabajos paralizados en la Avenida del Poeta.

// FOTO: RRSS

Sociedad

• Romina Montoya

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz confirmó ayer la segunda muerte por coqueluche (tosferina) en ese departamento. La víctima es un menor de edad de al menos un año que se encontraba en cuidados intensivos y que no habría recibido las vacunas correspondientes.

El jefe de Epidemiología del Sedes, Dorian Jiménez, informó que desde enero de este año se mantiene activa la circulación del virus en Santa Cruz, con más de 600 casos sospechosos de tosferina, de los cuales 150 fueron confirmados.

“Esta semana fallecieron dos niños que no tenían vacuna. Padres y madres deben saber que la vacunación contra esta enfermedad comienza a los dos meses, continúa a los cuatro, seis, doce meses y a los cuatro años. Es fundamental seguir ese esquema para proteger a los niños”, explicó Jiménez.

El primer caso fatal se reportó el 17 de julio, cuando un bebé de tres meses perdió la vida luego de presentar complicaciones derivadas de la enfermedad. Este hecho ha generado creciente preocupación entre las autoridades sanitarias debido a su rápida

LOS NIÑOS SIN VACUNAS SON LOS MÁS AFECTADOS

Se confirma una segunda muerte debido a coqueluche en Santa Cruz

El Sedes de este departamento reporta más de 150 casos confirmados y exhorta a los padres a vacunar a sus niños desde los dos meses de edad.

propagación y su impacto en la población pediátrica.

Los dos casos están bajo investigación por parte del comité científico del Sedes, que se reunirá mañana para determinar si las muertes están directamente relacionadas con la tosferina. Hasta el momento se ha identificado la presencia de la bacteria en los menores.

El especialista también alertó del inicio tardío de la vacunación en algunos casos: “Detectamos que muchos niños recién se vacunan a los tres meses, cuando deberían recibir su primera dosis a los dos. Es vital respetar el esquema de vacunación”.

Desde el Sedes se pidió evitar la automedicación y acudir a los centros de salud para inmunizar a los niños en los tiempos establecidos. La campaña de prevención continúa en todo el departamento.

LA ENFERMEDAD DE LA TOSFERINA

- Es una infección respiratoria provocada por la bacteria *Bordetella pertussis*.
- Se caracteriza por accesos severos de tos que pueden dificultar la respiración, especialmente en lactantes.
- A pesar de que su prevención es posible mediante vacunación, los menores aún no completan el esquema de inmunización.
- Se convierten en un sector más vulnerable a desarrollar cuadros graves que pueden llegar hasta la muerte.



// FOTO: RRSS

LOS DESCENSOS TÉRMICOS AFECTAN AL ALTIPLANO Y AL ORIENTE

Senamhi alerta de temperaturas más bajas de lo habitual y de frentes fríos

• Romina Montoya

El director general del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), Hugo Mamani Ticona, informó sobre el comportamiento actual de las temperaturas en Bolivia y su impacto en la planificación de acciones por parte de los ministerios de Educación y Salud.

Mamani explicó que, con base en el monitoreo desarrollado en las distintas estaciones del país, varias regiones han experimentado temperaturas más

bajas de lo habitual, como ser en La Paz, Potosí y en parte del Oriente, en Santa Cruz y Beni. Entretanto, en Oruro y Tarija el comportamiento de la temperatura fue casi normal.

El director indicó también que desde ayer las temperaturas comenzarán a mejorar temporalmente. Sin embargo, anunció que la próxima semana se tendrá la probabilidad de un ingreso de frente frío, lo que afectará al chaco, la chiquitania, las llanuras y además parte de la amazonia.

En el altiplano se prevé una disminución de la humedad debido a cielos despejados, lo que generará mayor radiación diurna

4

DEPARTAMENTOS DEL PAÍS experimentaron temperaturas más bajas de lo habitual.

na y, como consecuencia, temperaturas mínimas más bajas por las noches, ante la ausencia de nubes que retengan el calor.

El Senamhi llevará esta evaluación climatológica a la reunión intersectorial que mantiene con los ministerios de Educación y Salud.



// FOTO: ARCHIVO

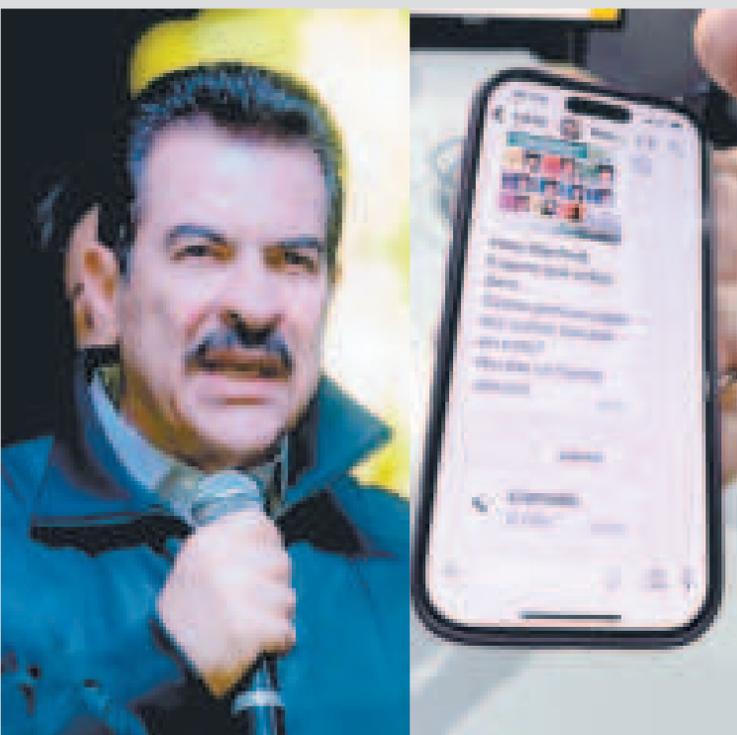
La población se abriga ante las bajas temperaturas.

Política

A CAMBIO DE QUE APOYE A SU CONTRINCANTE DORIA MEDINA

Ser embajador de EEUU y socio del litio, la oferta de Claure a Reyes Villa

El candidato de APB-Súmate aseguró que el magnate boliviano-norteamericano está desesperado con conseguir el recurso natural.



Manfred Reyes Villa mostró el mensaje que le envió Marcelo Claure.

• **Mónica Huancollo**

El alcalde de Cochabamba y candidato presidencial, Manfred Reyes Villa, develó que el 17 de este mes el magnate boliviano-norteamericano Marcelo Claure se contactó con él para ofrecerle la embajada de Estados Unidos y ser socio del litio, a cambio de que apoye al exministro y ahora aspirante presidencial Samuel Doria Medina.

Mientras Claure asegura constantemente que no le interesa el litio boliviano, salen más evidencias que dicen lo contrario. Reyes Villa, candidato presidencial de APB-Súmate, develó que el empresario le llamó para plantearle

una propuesta. Esta oferta la habría hecho un día antes de anunciar su apoyo público a Doria Medina.

“Me llamó Claure antes de darle el apoyo a Samuel. Me dijo: ‘Por qué no le apoyamos a Samuel, tú vas a venirte de embajador a Estados Unidos y vas a ser mi socio en el tema de litio’”, reveló Reyes Villa en el programa *Fama, poder y ganas*.

Para corroborar sus afirmaciones, Reyes Villa mostró mensajes, vía WhatsApp, que le envió Claure a su celular.

Con estas evidencias, indicó que Claure no solo está interesado en el litio sino “está desesperado” por este recurso natural, que se concentra principalmente en Uyuni, Potosí.

“NEGOCIADO”

La diputada del MAS Deisy Choque denunció que el exministro del MIR Doria Medina sostuvo una reunión “secreta” en Santa Cruz con el empresario argentino Marcos Bulgheroni, socio de Claure y vinculado a Pan American Energy, para hacer “negociados con el litio y el gas”.

Para la legisladora, este encuentro evidencia que existe el interés de “hipotecar los recursos naturales, sin ser antes presidente del país y a espaldas del pueblo”.

Claure admitió ser socio de Bulgheroni en el litio, pero negó conocer la reunión de Doria Medina y Bulgheroni. También rechazó la oferta que mencionó Reyes Villa, aunque reconoció que se contactó con él.

El tema encendió las alarmas a escala nacional, varios dirigentes y políticos se manifestaron en contra de este encuentro, incluso el exdirigente alteño Roberto de la Cruz convocó a la población potosina y a los “guerreros de octubre de 2003” a prepararse para una movilización, para evitar la negociación de los recursos naturales.

• **Ahora El Pueblo**

El dirigente de Wiphallas Insurgentes Roberto Menacho acusó a Marcelo Claure, Samuel Doria Medina y Andrónico Rodríguez de “montar un triángulo o estrategia político-empresarial” para controlar el litio en Bolivia usando las elecciones generales.

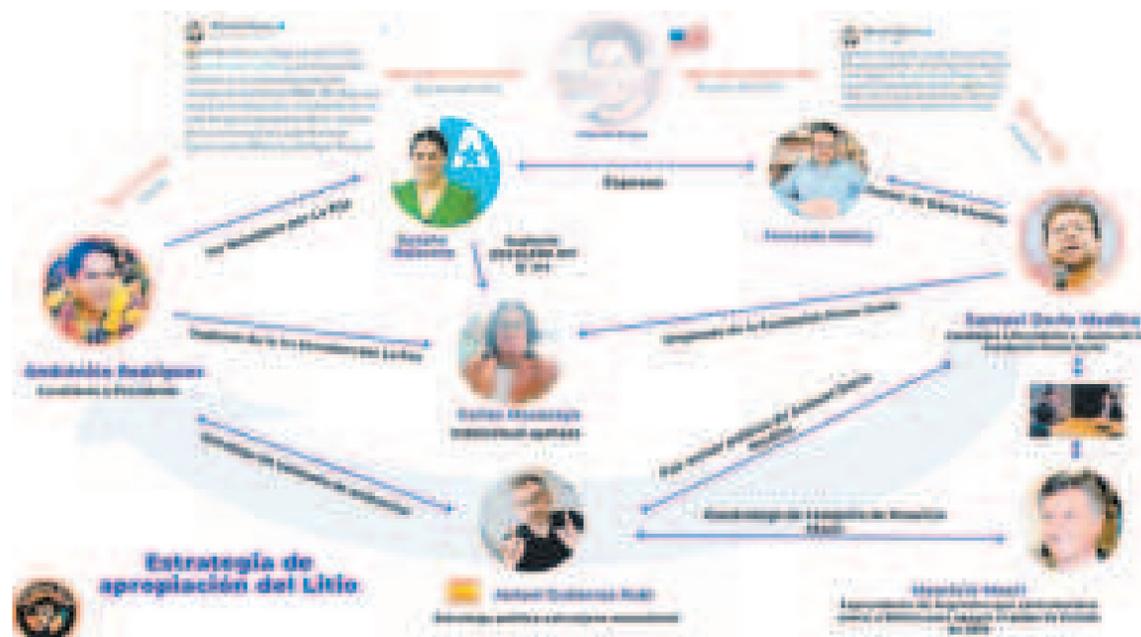
Menacho presentó un mapa de vínculos donde identifica a Rodríguez como el ‘Mudo’, a Doria Medina como el ‘Kencha’ y a Claure como el ‘Barón del Litio’. Según el dirigente, los tres operan en alianza para tomar el control de uno de los recursos más estratégicos del país, reportó DTV.

NEXOS

Menacho desarrolló un organigrama en el que relaciona a los actores políticos Rodríguez, Doria Medina y Claure, con asesores de campaña.

UN DIRIGENTE ACUSÓ A ANDRÓNICO, SAMUEL Y CLAURE

Denuncian que se gesta un “triángulo político” para apoderarse del litio



El primer nexo señalado es el matrimonio entre la candidata a senadora Susana Bejarano por la Alianza Popular y el

asesor político de Doria Medina Fernando Molina.

Otro dato importante de ese nexo es Carlos Macusaya,

candidato suplente de Bejarano. Tanto Molina, esposo de Bejarano, y Macusaya trabajan en la Fundación

Pazos Kanki, dirigida y vinculada a Doria Medina.

De acuerdo con el dirigente de Insurgentes, el tercer nexo involucraría al asesor español Antoni Gutiérrez Rubí, actual estrategia de campaña de Rodríguez, pero con antecedentes de trabajo con Doria Medina y Mauricio Macri, político argentino.

Menacho recordó que, bajo el gobierno de Macri en 2019, se enviaron armas a Bolivia durante el conflicto de Senkata.

En este nexo, el dirigente consideró que Claure “juega el papel de cerrar la estrategia”, luego de la devaluación de sus mensajes públicos a políticos como Manfred Reyes Villa.

Además recordó que el empresario elogió a Rodríguez como “la única esperanza de renovación del MAS” y expresó su apoyo a Doria Medina como candidato presidencial, mostrando —según el dirigente— la alineación total entre intereses económicos y políticos.

El objetivo de esta estrategia es controlar el litio, denunció.

Política

• Mónica Huancollo

LA ALIANZA POPULAR MANTIENE SU RECHAZO

Instan a líderes de izquierda a allanar la vía de unidad y despojarse de mezquindades

Los diputados Laura y Ramírez exhortan a actores como Andrés Rodríguez a no actuar de manera individual como políticos de derecha.

Los diputados del MAS Zarcías Laura y Sandro Ramírez instaron a líderes de izquierda a allanar el camino de unidad y despojarse de “mezquindades”, en especial a Andrés Rodríguez, quien rechazó la convocatoria del presidente Luis Arce. Solo Eduardo Del Castillo y Eva Copa estarían en el encuentro previsto para este jueves.

“Sería importante que todos los líderes políticos puedan asistir a esta reunión de la unidad de partidos de izquierda. Creemos que tienen que quitarse mezquindades políticas y ser más humildes ante la población que está esperando la unidad”, dijo Laura.

El presidente Luis Arce llamó, de manera abierta, a la unidad de las fuerzas políticas de izquierda de cara a las elecciones generales del 17 de agosto, ante el alto porcentaje de indecisos y frente a las amenazas de privatizar las empresas estratégicas y de volver al neoliberalismo.

El presidente del MAS-IPSP, Grover García, también convocó a Eva Copa, de Morena, Andrés Rodríguez, de la Alianza Popular, y Eduardo Del Castillo, del

Instrumento Político (MAS-IPSP), para una reunión de alto nivel prevista para este jueves próximo, aunque aún no hay lugar ni hora. Este llamado fue rechazado por Rodríguez, de la Alianza Popular y actual senador del MAS.

De acuerdo con el diputado Laura, a esta invitación ya habrían aceptado Del Castillo y Copa, además de otros dirigentes de izquierda.

“Esperamos que acepten todos por el bien del país. El llamado no lo hace el presidente Arce por sobresalir, sino por el bien de los partidos de izquierda”, remarcó el legislador.

NO ACTUAR COMO LA DERECHA

Su colega, el diputado del MAS Sandro Ramírez exhortó a Rodríguez a no actuar como los políticos de derecha, que

solo velan sus “intereses y de forma individual”.

“Quiénes no quieren buscar la unidad al interior de la izquierda, luego no se quejen cuando se poseione la derecha en el país”, señaló.

POSTURA

El presidente de la Alianza Popular, Félix Patzi, dijo que mientras no exista un marco legal de unidad “hay la necesidad de integrarse”. Además, si la integración fuera posible, esta sería entorno a Rodríguez, pese a que varios sectores retiraron su apoyo, en especial, en El Alto y Potosí.

En tanto, Félix Ajpi, senador elegido por el MAS-IPSP, aseveró que “no asistirán” para salvar al Instrumento Político de las organizaciones. “No caeremos en la trampa de tratar de salvar al MAS”, dijo.



Eva Copa junto a Eduardo Del Castillo

// FOTO: ARCHIVO

EN 2023, RODRÍGUEZ FIRMÓ UN PACTO CON LA DERECHA

Andrés ratifica que existen presos políticos y genera críticas

• Ahora El Pueblo

A un año y medio del “pacto con la derecha”, Andrés Rodríguez ratifica su postura sobre “presos políticos” firmada en una alianza con la derecha en noviembre de 2023, conocida como el pacto que cruzó “ríos de sangre”. Sus declaraciones fueron descalificadas y criticadas por su propio entorno.

Uno de los que cuestionó las declaraciones de Rodríguez fue el presidente de la Alianza Popular, Félix Patzi, quien dijo que no corresponde hablar del tema. “No corresponde emitir una opinión jurídica, el gobierno debe aclarar la situación”, sostuvo.

El diputado evista Anyelo Céspedes cuestionó las declaraciones de Rodríguez y consideró que el exdelfín de Evo Morales solo busca “congraciarse con la derecha” para sumar votos, pero que no le funcionará. “Andrés solo está buscando unos cuantos votos, porque del evismo no lo conseguirá”, señaló.

PACTO DE 2023

En noviembre de 2023, Rodríguez fue acusado de “cruzar ríos de sangre” al firmar un pacto de nueve puntos con las opositoras de Creemos, de Luis Fernando Camacho, quien lideró las movilizaciones de 2019, y Comunidad Ciudadana de Carlos Mesa. Esa alianza le valió la reelección como presidente del Senado.

En ese documento el punto que causó una ola de condena fue el ocho, que refiere: “revisión al debido proceso para presos políticos”, que aceptó Rodríguez.



Andrés Rodríguez, en su posesión como presidente del Senado tras firmar una agenda con la derecha.

// FOTO: ARCHIVO

• Zaida Ramos

Después de 35 años de postergaciones y promesas incumplidas, el presidente Luis Arce dio inicio este lunes a la construcción de la carretera Botijlaca - Caquiaviri, primer tramo de la vía que unirá Botijlaca hasta Charaña, en el departamento de La Paz.

Esta obra forma parte de la Red Vial Fundamental N° 19 y representa no solo una respuesta a una demanda histórica de las comunidades del altiplano paceño, sino también un proyecto de integración estratégica para el país.

El acto de inicio de obras se realizó en el municipio de Comanche, con la presencia del jefe de Estado, Luis Arce, y el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, quienes coincidieron en resaltar el valor histórico y social de este proyecto de vital importancia para las comunidades beneficiadas y para la economía nacional.

En su intervención, el mandatario recordó que fueron las comunidades de Comanche, Charaña, Caquiaviri y Pacajes las que, mediante movilizaciones y presión social, lograron que finalmente se destrabe este proyecto, frenado durante décadas por mezquindades políticas.

“Aquí tienen un gobierno serio, responsable, un gobierno del pueblo y para el pueblo, que no se lleva las obras a su casa, sino que las deja para servir al pueblo. Por eso hoy (por ayer lunes) arrancamos esta carretera que fue postergada durante 35 años”, enfatizó.

**EL PRESIDENTE RESALTÓ EL VALOR HISTÓRICO**

Después de 35 años de postergación, el presidente pone en marcha las obras de la vía Botijlaca - Caquiaviri

259

MILLONES DE BOLIVIANOS es la inversión destinada para el tramo Botijlaca - Caquiaviri, obra financiada con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Arce sostuvo que el pueblo boliviano maduró políticamente y ya no se deja engañar por discursos vacíos ni promesas incumplidas. “Ya no somos el pueblo que se puede engañar, somos un pueblo que ha ido madurando, que sabe quién trabaja y quién no, quién miente y quién cumple. Y por eso confiamos siempre en la sabiduría de este pueblo que nos ha llevado al gobierno y al que hoy le devolvemos ese

voto en obras, como esta carretera”, destacó.

Asimismo, la autoridad anunció que su gobierno revisará el proyecto para completar la conexión hasta Charaña, a fin de consolidar la ruta pavimentada hasta la frontera y fortalecer la integración con Chile y Perú a través del hito tripartito.

Por su parte, Montaño confirmó que la obra demandará una inversión superior a 259 millones de bolivianos, financiada mediante un crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La autoridad explicó que se entregó la orden de proceder con las obras a la empresa constructora, por lo que los trabajos comienzan de inmediato y deberán concluir en un plazo de dos años y siete meses.

Detalló que la carretera contará con pavimento rígido de 22 centímetros de espesor, diseñado para garantizar una vida útil de aproximadamente 100 años, y soportar el tránsito de transporte pesado como volquetas y camiones Volvo y Scania.

Además, precisó que la obra incluirá dos pasarelas

peatonales, un sistema de drenaje, dos puentes, estaciones de pesaje y control, elementos que contribuirán a la seguridad vial y al mantenimiento sostenible de la ruta.

El ministro también hizo un repaso sobre las dificultades que enfrentó esta obra a lo largo del tiempo, desde constructoras que incumplieron hasta sectores políticos que intentaron dividir a las organizaciones sociales. ▶

La población de Comanche recibió ayer viviendas sociales, entre otras obras.

Viviendas, puente y sistemas de riego para Comanche

El presidente del Estado, Luis Arce Catacora, entregó un conjunto de obras en el municipio de Comanche, en el departamento de La Paz, destinadas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a fortalecer las condiciones para el desarrollo económico y social de esta región del altiplano. Las obras fueron ejecutadas con una inversión aproximada de 11 millones de bolivianos.

Entre las infraestructuras entregadas destaca el puente vehicular Tocopilla, construido en la comunidad de Cantuyo, que permitirá mejorar la conectividad vial y facilitará el tránsito entre las comunidades rurales y los centros urbanos. Asimismo, se entregó un sistema de pozos de agua subterránea en Jalatani, obra que permitirá ga-

rantizar el acceso al agua potable a las familias de esta comunidad.

A ello se suma la entrega del sistema de riego General José Ballivián, que fortalecerá la seguridad alimentaria en la zona y potenciará la producción agrícola.

Arce también inauguró el enlasetado de avenidas y calles del centro poblado de Comanche, una obra que moderniza y mejora la infraestructura vial del municipio, facilitando la circulación peatonal y vehicular, además de embellecer la imagen del centro urbano.

Finalmente, se hizo la entrega de 27 viviendas sociales en Comanche, construidas para beneficiar a familias en situación de vulnerabilidad y mejorar sus condiciones de habitabilidad.



Una vista del lugar donde se emplaza la carretera Botijlaca - Charaña, tramo Botijlaca - Caquiaviri.



El Ejecutivo ca-Charaña

// FOTO: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

► “Había envidiosos, mis hermanos, que querían hacernos pelear y también nos fallaron las empresas constructoras. Ahora aquí está la carretera iniciándose gracias al presidente Lucho”, dijo.

Por ello, pidió que la obra sea defendida por las comunidades beneficiarias. “Cuidado que uno de esos se atreva a paralizar esta carretera, la vamos a defender, mis hermanos”, manifestó.

“

“El pueblo se ganó esta carretera con su lucha; no fue un regalo, fue 35 años de espera y 35 años de olvido que hoy terminan”.

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

Finalmente, el Gobierno nacional ratificó su compromiso con el pueblo boliviano y aseguró que las obras no son para beneficio personal de ninguna autoridad, sino para transformar las condiciones de vida de las poblaciones más alejadas y fortalecer la soberanía del país a través de infraestructura que conecte, integre y potencie el desarrollo.

“Estas obras no son para un presidente, no son para un ministro, son para el pueblo boliviano. Aquí está el financiamiento externo, aquí está el crédito que reclamamos permanentemente a los asambleístas para hacer obras. No es para nosotros, es para nuestras comunidades, para que tengan acceso a agua potable, a alcantarillado, a salud, a educación, a infraestructura que responda a su crecimiento y sus necesidades reales”, indicó Montaña.



El presidente Luis Arce arropado por pobladores de Comanche

// FOTO: PRESIDENCIA

ANTE EL ACECHO DE INTERESES EXTRANJEROS

Lucho: El pueblo no permitirá que los recursos naturales pasen a extraños

• **Mónica Huancollo**

El presidente Luis Arce remarcó la amenaza que pesa sobre los recursos naturales y reiteró el pedido al pueblo boliviano de resguardar los recursos naturales para que no pasen a manos extranjeras.

“Apelamos una vez más a esa madurez de nuestro pueblo boliviano que no va a permitir que nuestros recursos naturales pasen a manos de extraños que nunca han dejado nada bueno al país”, exhortó el mandatario en el municipio de Comanche, de La Paz, durante el inicio de la construcción de la carretera Botijlaca - Charaña Tra-

mo I: Botijlaca - Caquiaviri. El presidente Arce alertó de que nuevamente “intereses extranjeros y nacionales” buscan apoderarse de los recursos naturales.

“Los recursos naturales son del pueblo y tienen que ser utilizados para beneficiar al pueblo boliviano”, enfatizó.

Resaltó que el litio, el agua dulce, minería y otros deben ser resguardados por toda la población boliviana.

La alerta la hizo en medio de denuncias que apuntan al exministro del MIR y ahora candidato de la Alianza Unidad, Samuel Doria Medina, quien está envuelto en un nuevo escándalo. Esta vez tiene que ver con un supuesto “negociado” de litio y gas

entre el magnate Marcelo Claure y el empresario argentino Marcos Bulgheroni, líder del Pan American Energy.

Ambos son socios y están inmersos en actividades relacionadas al litio, aunque Claure rechazó su interés en el mineral de Bolivia.

NO A LOS “BARONES DEL LITIO”

El candidato presidencial del MAS-IPSP, Eduardo Del Castillo, también rechazó las intenciones de Claure y Doria Medina e instó a los bolivianos a proteger “nuestros recursos naturales de quienes quieren usarlos para sus beneficios personales”.

“¡No a los Barones del litio!”, escribió en un post.

Arce afirma que recibió un país sin riquezas y que está en manos del Legislativo aprobar leyes de inversión

Desde el municipio paceño de Comanche, el presidente Luis Arce afirmó que recibió un país sin recursos en 2020 y la falta de financiamiento externo es “culpa” del Legislativo, porque está en sus manos la aprobación de leyes.

“Nosotros no hemos recibido un país con plata, hemos tenido que trabajar duro para hacer todo lo que estamos haciendo, para entregar obras en los nueve departamentos”, remarcó el Presidente.

En ese sentido, rechazó que su gobierno sea el “culpable” de la actual situación económica del país, al contrario, responsabilizó a opositores de la Asamblea Legislativa por

no aprobar los créditos necesarios que necesita el país.

“Los culpables están allí sentados en la Asamblea Legislativa, donde no aprueban créditos porque nos quieren hacer quedar mal, cuando está en sus manos aprobar créditos para obras”, enfatizó.

Uno de los créditos que estaba retenido es para la construcción de la carretera Botijlaca - Charaña Tramo I: Botijlaca - Caquiaviri, de la provincia Pacajes de La Paz, una obra anhelada por casi cuatro décadas por la región.

Sin embargo, tras una movilización de la provincia Pacajes, se logró la aprobación de ese crédito, resaltó el presidente Arce.

Tribuna

La difícil lucha de Lula contra las sanciones de Trump



Tulio Ribeiro

El presidente Lula da Silva (Partido de los Trabajadores) declaró el jueves 17 de julio, en un discurso por radio y televisión, que los aranceles anunciados por el presidente Donald Trump (Partido Republicano) constituyen un "chantaje inaceptable" y que los políticos que apoyan la decisión estadounidense son "traidores a la patria". Según el miembro del Partido de los Trabajadores, el gobierno mantuvo más de diez reuniones con representantes estadounidenses y envió un documento confidencial el 16 de mayo mencionando áreas de interés en las negociaciones, pero no recibió respuesta. También defendió Pix, un método de pago directo en tiempo real a través del teléfono móvil, mencionado en una investigación comercial contra Brasil, y la soberanía nacional. En su discurso, el miembro del Partido de los Trabajadores también afirmó que Trump intenta interferir en el sistema judicial brasileño, en una referencia indirecta al juicio a Bolsonaro por intento de golpe de Estado, y que este ataque cuenta con el apoyo de algunos políticos brasileños, a quienes llamó "traidores a la patria". "Intentar interferir en el sistema judicial brasileño constituye un grave atentado contra la soberanía nacional [...]. Mi indignación es aún mayor al saber que este ataque contra Brasil cuenta con el apoyo de algunos políticos brasileños. Son verdaderos traidores a la nación. Apuestan a que cuanto peor, mejor. No les importa la economía del país ni el daño causado a nuestro pueblo", sostuvo.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró el jueves 17 que el juicio ante el Supremo Tribunal Federal (STF) contra el expresidente Jair Bolsonaro (PL) "debe finalizar de inmediato". La declaración se incluyó en una carta en sus redes sociales. Trump escribió que el sistema se ha vuelto contra Bolsonaro. Expresó su preocupación por los "ataques a la libertad de expresión" en Brasil por parte del gobierno de Lula da Silva y exigió al gobierno del Partido de los Trabajadores que "deje de atacar a los oponentes políticos y ponga fin a su ridículo régimen de censura".

Los sectores empresariales estadounidenses se movilizan para las negociaciones entre Washington y Brasilia en relación con el arancel del 50% a las importaciones de productos brasileños, anunciado por el presidente Donald Trump la semana pasada y que entrará en vigor en agosto. Según datos del gobierno estadounidense, el comercio bilateral con Brasil alcanzó los 92.000 millones de dólares en 2024. Las exportaciones estadounidenses de bienes a Brasil totalizaron 49.700 millones de dólares, mientras que las importaciones de productos brasileños sumaron 42.300 millones de dólares. Las estadísticas de la base de datos de comercio internacional Comtrade de las Naciones Unidas muestran que Brasil ocupó el puesto 16 en ventas a Estados Unidos el año pasado, representando el 1,4% de las importaciones estadounidenses. "La importancia de Brasil para Estados Unidos es bastante limitada. Es cierto. El impacto en la economía estadounidense es muy bajo", declaró William Castro Alves, estratega jefe de la plataforma Avenue, en una entrevista con Gazeta.

Leonardo Roesler, abogado fiscal y asesor del Instituto Brasileño de Gobierno Corporativo, afirmó que, de implementarse efectivamente, el arancel del 50% tendría impactos significativos en sectores específicos de la economía estadounidense. Señaló que las ventas brasileñas a Estados Unidos se concentran en petróleo crudo con contenido medio de azufre, productos semiacabados de hierro y acero, aeronaves y sus partes, café verde (granos de café sin tostar), carne de res refrigerada y jugo de naranja concentrado. Si bien Brasil desempeña un papel importante en las compras estadounidenses de petróleo y acero, podría ser reemplazado con relativa facilidad por otros países.

"Sin embargo, en el caso del café y el jugo de naranja, la sustitución sería compleja. Brasil representa aproximadamente un tercio del café verde introducido en el mercado estadounidense y más de cuatro quintos del jugo de naranja importado, en un momento en que la producción de Florida se encuentra en su nivel más bajo en ocho décadas. En estas dos cadenas globales, no existe un excedente exportable equivalente de otros proveedores capaz de cubrir la brecha a corto plazo", advirtió. Roesler también destacó la relativamente alta dependencia de las importaciones de carne de res estadounidense desde Brasil. Las empacadoras de carne brasileñas ya representan aproximadamente una cuarta parte de las compras extranjeras de Estados Unidos, que experimentan escasez de ganado. El esfuerzo de reemplazo podría depender de Australia o Canadá, pero con tiempos logísticos más largos y costos adicionales significativos, señaló. En el segmento de aeronaves, Embraer tiene una participación de mercado significativa en jets regionales y ejecutivos en Estados Unidos, una categoría en la que el principal competidor es Airbus, con producción distribuida entre Europa y Canadá. En los programas en curso, los compradores enfrentarían retrasos y costos de transición si migraran a otra plataforma.

En el sector aeronáutico, donde Brasil ofrece aviones regionales de 90 plazas y aviones comerciales medianos, la canadiense Airbus (anteriormente Bombardier) y la propia Boeing, en categorías adyacentes, constituyen la competencia más directa, pero no ofrecen sustitutos idénticos a corto plazo. «Embraer estima un coste adicional de 9 millones de dólares por avión, lo que podría provocar revisiones o cancelaciones de pedidos, especialmente de aerolíneas regionales con rentabilidad limitada», declaró Roesler.

"En el sector de la carne de vacuno, los analistas de mercado calculan que la escasez de oferta interna permitiría a las empresas cárnicas estadounidenses trasladar parte del aumento a los consumidores". Sin embargo, las ventajas competitivas de Australia y Canadá harían gradualmente inviable el producto brasileño, una situación ya anticipada por las plantas exportadoras que suspendieron el sacrificio con destino a Estados Unidos tras el anuncio del recargo", afirmó el experto. En el caso del café, donde el sector tostador opera con márgenes ajustados, el arancel del 50% obligaría a renegociar contratos o a buscar fuentes alternativas. "En el caso del jugo de naranja, el arancel tendería a trasladarse casi en su totalidad al consumidor, debido a la falta de sustitutos y a la continua disminución de la producción nacional", proyectó Roesler.

La probable consecuencia sería una fuerte presión inflacionaria sobre las bebidas derivadas de cítricos, manteniendo aún cierto volumen de importaciones. Brasileños, dada la falta de alternativas. En mayo, el resultado del PIB se volvió negativo tras cuatro meses positivos. El IBC-Br cayó un 0,7% en mayo, por debajo de las expectativas, según el Banco Central. Con las sanciones, una recesión es inevitable. Estados Unidos es el mayor inversor en Brasil.

Es importante destacar el análisis del poderoso exministro de Relaciones Exteriores Celso Amorim, quien actualmente se desempeña como asesor especial del presidente Lula da Silva en asuntos internacionales. "Las relaciones entre Brasil y Estados Unidos han llegado a su punto más bajo en más de un siglo". En una entrevista con Bloomberg News, Amorim reaccionó con dureza a la apertura de una investigación comercial contra Brasil ordenada por el presidente Donald Trump, calificando la medida de intimidación que imposibilita cualquier negociación.

"La mera amenaza de usar la Sección 301 ya genera revuelo entre quienes creen que podrían ser objeto de sanciones unilaterales y es un método que dificulta enormemente las negociaciones". "Es como negociar con el cañón de una pistola en la cabeza", dijo Amorim, comparando el gesto con el uso de un arma económica. La investigación fue abierta formalmente el martes (15) por el Representante Comercial de Estados Unidos y se basa en la Sección 301 de la ley estadounidense, una disposición que permite la imposición unilateral de sanciones contra países acusados de prácticas comerciales consideradas "desleales". Según Estados Unidos, la investigación se centra en temas como el comercio digital, los aranceles preferenciales, las medidas anticorrupción, la propiedad intelectual y la deforestación ilegal. Para Amorim, el objetivo de la ofensiva es... Ejercer presión política sobre Brasil, recurriendo a instrumentos agresivos de un sistema multilateral en crisis. "La bomba atómica de las armas comerciales".

El gobierno brasileño también fue criticado por el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, quien sugirió que Brasil, China e India podrían enfrentar sanciones secundarias por parte de Estados Unidos por seguir comprando petróleo a Rusia. Amorim consideró el comentario inapropiado y reaccionó con vehemencia. "Esta es una injerencia totalmente indebida y absurda". Porque, para bien o para mal, es una organización de la que Brasil no forma parte ni quiere formar parte. Necesita ser un poco más responsable con sus declaraciones. Diplomáticos brasileños señalan que la postura de Rutte choca con la conducta de países de la propia alianza atlántica, como Hungría, Turquía y Eslovaquia, que también mantienen relaciones energéticas con Moscú.

Amorim considera que los argumentos de Washington son débiles y políticos. Pero lo cierto es que combatir a EE. UU. es una tarea difícil para Brasil cuando solo poco más del 1% de los productos que importa el país de Trump provienen de Brasil y el 17% de los que llegan a Brasil provienen de Estados Unidos. Esta disputa podría brindar oportunidades a los países vecinos para vender a EE. UU. si tienen filiales de empresas brasileñas, generando ingresos en divisas gracias a la producción brasileña. Esta es una guerra que se intenta perder por menos, si buscamos ser realistas, evitando la utopía que puede quitar vidas, empleos e ingresos.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suxo
Economía. Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

CORRECCIÓN
José María Paredes Ruiz
María Elena Bozo Valeriano

DIAGRAMACIÓN
Iván Laime Sarsuri
Gabriel Omar Mamani Condo
Horacio Copa Vargas

FOTOGRAFÍA
Jorge Mamani Karita

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

- Facebook: AhoraEIPueblo
- Instagram: ahoraelpueblo
- TikTok: ahoraelpueblo
- Youtube: ahoraelpueblo_oficial
- X: ahora_elpueblo
- Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Editorial

La unidad antes de que sea tarde

La unidad de las fuerzas políticas de izquierda es una responsabilidad histórica ante los riesgos que se ciernen sobre las conquistas de las últimas dos décadas, para un modelo económico soberano con una redistribución equitativa de los ingresos y para un Estado Plurinacional que se construye bajo la bandera de la inclusión, el respeto y la igualdad de todos los bolivianos. La derecha pretende resucitar el funesto modelo neoliberal de entre 1985 y 2005, y la república colonial, discriminadora y racista enterrada en 2009.

Como lo hace desde el año pasado, el presidente Luis Arce persistió en este llamado a la unidad, ahora ante el avance de la derecha en las encuestas rumbo a las elecciones del 17 de agosto, en las cuales no figura ningún candidato del bloque nacional-popular con aspiraciones a vencer en primera vuelta o llegar a un balotaje. Lo hizo en una carta pública, con un título que evoca a un comunicado del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz de 1980: "Antes que sea tarde: la unidad ahora o la derrota mañana".

La convocatoria es "a los partidos progresistas y de izquierdas tengan o no personería jurídica, a los movimientos sociales y los sindicatos, grandes y pequeños, del campo y la ciudad, y a todo el pueblo trabajador, pues para triunfar ante los enemigos de clase nos necesitamos todos y todas. Con unos habrá más afinidad táctica, con otros, mayor compatibilidad estratégica, pero sin los unos y los otros no habrá ni victoria táctica ni mucho menos perspectiva de avance estratégico", dejó en claro el mandatario.

La convocatoria es "a los partidos progresistas y de izquierdas tengan o no personería jurídica, a los movimientos sociales y los sindicatos, grandes y pequeños, del campo y la ciudad, y a todo el pueblo trabajador, pues para triunfar ante los enemigos de clase nos necesitamos todos y todas".

Está en juego la Revolución Democrática y Cultural de los últimos 20 años, con avances en la soberanía, conquistas sociales, derechos políticos y un proceso industrializador que es el norte de la emancipación económica. Mientras la derecha busca restaurar el neoliberalismo de la privatización de las empresas públicas, el achicamiento del Estado, la precarización laboral, la eliminación de bonos sociales, el endeudamiento del país con medidas de shock y la destrucción re-

vanchista y racista del Estado Plurinacional.

Para Arce, esta unidad es posible porque los candidatos del campo nacional-popular tienen el mismo origen o raíz de militancia política: el MAS, léase Eduardo Del Castillo, Andrónico Rodríguez y/o Eva Copa; porque las últimas encuestas muestran que un alto porcentaje de los votantes no quiere apoyar a ningún partido de la derecha porque saben las consecuencias; y porque hay un llamado que hicieron estos aspirantes y sus voceros a la cohesión del progresismo y las izquierdas para frenar el retorno neoliberal.

Ahora, es momento de no pensar en los liderazgos personales y dar paso a los gestos desinteresados poniendo por delante al pueblo. Como hizo Arce en mayo, declinando a su reelección en aras de la unidad, no en torno a su

persona, sin buscar protagonismo. Por ello, el Presidente planteó que si los candidatos y las bases desean un margen de autonomía para consolidar esto, será "bienvenido", porque el objetivo es cerrar el paso a la derecha y "solo unido el pueblo vencerá", como sucedió en estos últimos 20 años.



MAÑANA, 23 DE JULIO

El MNA abre sala histórica de Miguel Alandia Pantoja

La muestra reúne más de 150 piezas y obras adquiridas por la Fundación Cultural del BCB para preservar el legado del artista.

• MILENKA PARISACA

La obra de Miguel Alandia Pantoja, el ‘Pintor de la Revolución’, tendrá desde mañana, 23 de julio, a las 19.00, una sala permanente en el Museo Nacional de Arte (MNA), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), lo que marca un hito histórico para el patrimonio cultural del país. La muestra reunirá piezas icónicas, incluidas varias pertenecientes a la colección familiar del artista, recientemente adquirida. El ingreso será libre.

“

Esta exquisita e invaluable exposición, a la que toda la población podrá acceder, se mantendrá por tiempo indeterminado. Es un sueño largamente ansiado”.

Museo Nacional de Arte

“Esta exquisita e invaluable exposición, a la que toda la población podrá acceder, se mantendrá por tiempo indeterminado. Es un sueño largamente ansiado, ya que, como saben, él fue el ‘Pintor de la Revolución’, que dejó una huella artística y política imborrable”, destaca la invitación difundida por el MNA en sus redes sociales.

La sala ofrecerá un recorrido por el universo creativo de Miguel Alandia Pantoja, considerado uno de los pilares del arte boliviano del siglo XX. Desde sus inicios, el artista concibió la pintura como una herramienta de compromiso social y político, lo que lo llevó a plasmar con intensidad las luchas del pueblo como denuncia de la opresión y las injusticias.

La exposición estará compuesta por 152 obras, adquiridas en mayo de 2024 por la FC-BCB, en un acto presidido por el presidente de la entidad, Luis Oporto Ordóñez; la directora del MNA, Claribel Alandia Tórrez; y el hijo del artista Miguel Álbaro Alandia Viscarra.

En la ocasión, Oporto recordó que al asumir la presidencia de la Fundación se propu-

so, junto a su consejo directivo, concretar este contrato como una forma de devolver al pueblo una parte fundamental de su historia visual.

Lo adquirido consta de 66 obras en óleo sobre tela, 14 obras en óleo sobre cartón, 39 creaciones hechas en piroxilina sobre cartón; 30, en acuarela sobre papel; dos, en dibujo sobre papel; y una obra, en dibujo sobre tela.

En la colección se encuentran invaluable bocetos de murales destruidos por el dictador Barrientos, como *Historia del parlamento*; *Voto Universal y reforma Educativa*; *Monumento a la Revolución*, entre otros.

Miguel Alandia Pantoja nació en 1914 en las minas de Catavi, Siglo XX (Potosí). Defendió la patria en la Guerra del Chaco y dedicó su vida a la causa revolucionaria. De ideología trotskista, fue perseguido por las dictaduras de Barrientos y Banzer, y falleció en 1975 en Lima, Perú. En su obra plasmó el proceso de liberación del país, la lucha obrera, la pobreza, la represión y la esperanza.

Foto: RRSS

UN CONCIERTO ÚNICO EN LA PAZ

La quena de los Andes dialoga con Vivaldi en una fusión sin precedentes

• AHORA EL PUEBLO

¿Y si Vivaldi hubiera conocido la quena? Esa pregunta inspira el concierto que el intérprete y compositor boliviano Gastón Bejarano Gerke presentará el viernes 25 de julio en la Iglesia Luterana de La Paz. En una sola función, el público podrá disfrutar de un repertorio de música clásica europea, interpretada con quena e instrumentos andinos, en un diálogo con un ensamble de cámara.

“Esta propuesta nace de la pasión profunda por la música clásica, que me formó, y la música de los Andes, que me habita. Dos mundos distantes, pero que encuentran un diálogo inesperado”, afirmó Bejarano, según un boletín de prensa.

Para lograr esta fusión sonora, el músico ha invitado al cuarteto sinfónico Keyden, con quienes reinterpretará obras del Barroco europeo –como las de Vivaldi, Bach o Telemann– sin alterar su esencia, pero con la exploración de nuevas posibilidades de la quena como instrumento solista.

El concierto, que comenzará a las 19.00 en la Iglesia Luterana (Av. Sánchez Lima esquina Rosendo Gutiérrez #302), propone una experiencia que no busca modificar lo clásico, sino revelar una nueva forma de escucharlo, con el corazón en dos tierras. En escena se presentarán arreglos originales que respetan las composiciones, pero les infunden el aliento de la montaña, ese sonido ancestral de caña y silencio.

Gastón Bejarano Gerke, nacido en La Paz en 1958, tiene una larga trayectoria como especialista en instrumentos de viento. Comenzó su carrera en los años 70 impulsado por la efervescencia del folklore boliviano, y fundó el grupo Inti Puchai en Alemania, con el que representó al país en numerosos festivales europeos, incluyendo una gira junto al Ballet Folklórico Nacional en 1987 por Austria, Alemania y Suiza. Además de Inti Puchai, participó en agrupaciones como Los del Sur (EEUU), Cantandino (Noruega), y desde 2008 integra el emblemático Conjunto Kollahuara de Bolivia.

Foto: MNA



• AHORA EL PUEBLO

El patrimonio documental del Estado Plurinacional de Bolivia entra en una nueva etapa de preservación y acceso público gracias a un convenio firmado entre la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) y FamilySearch, una organización internacional especializada en la digitalización de archivos históricos. El acuerdo permitirá multiplicar la capacidad de resguardo digital del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), clave para conservar la memoria escrita del país.

Según información institucional, la firma se celebró en la sede del ABNB en Sucre, ciudad cuna de la independencia, con la presencia del presidente de la FC-BCB, Luis Oporto Ordóñez; el director del ABNB, Máximo Pacheco Balanza; y el gerente general de FamilySearch para Sudamérica, Dulio Delgado.

“Este acuerdo representa un momento muy especial para el archivo”, expresó Pacheco, después de remarcar que la capacidad de digitalización del ABNB se ha visto limitada por años.

“En nuestro plan anual, solo llegamos a 350 mil imágenes digitalizadas. El convenio hará que este número se incremente de manera exponencial y permitirá cumplir uno de nuestros objetivos principales:

350

MIL IMÁGENES DIGITALIZADAS era la meta anual del ABNB, pero con este convenio ese número se incrementará de forma excepcional, lo que permitirá avanzar en la preservación del patrimonio documental de Bolivia.

MEDIANTE TECNOLOGÍA DE PUNTA

El ABNB acelera la digitalización de la memoria histórica de Bolivia

Un acuerdo permitirá preservar millones de documentos clave de la historia de país y ampliar el acceso público a través de plataformas digitales.

preservar a futuro el recurso documental del país”, agregó.

FamilySearch es una organización sin fines de lucro que trabaja con más de 10.000 entidades en más de cien países. Su misión es proteger el legado histórico de los pueblos y ponerlo a disposición pública de forma gratuita, en respeto de las leyes locales.

Delgado, representante de la entidad, explicó que esta alianza permitirá aplicar tecnología de punta en Bolivia para preservar documentos clave de la historia nacional. “Es un convenio entre amigos. Sucre es una ciudad hermosa. Bolivia, un pueblo histórico, y estamos felices de llegar a este momento”, resaltó.

El convenio refuerza el derecho al acceso a la información, establecido en la Constitución Política del Estado desde 2009. Así lo destacó Oporto, presidente de la FC-BCB, luego de recordar que el ABNB tiene la misión de custodiar el patrimonio documental del país y garantizar su acceso libre y público, una tarea que implica enormes desafíos. Por ello, subrayó que alcanzar este acuerdo con una de las instituciones más especializadas del mundo representa un hito para la archivística boliviana.

“No todos los países que conforman el sistema de Naciones Unidas han logrado dar este paso funda-

El presidente de la FC-BCB, Luis Oporto; el director de la ABNB, Máximo Pacheco; y el gerente general de FamilySearch para Sudamérica, Dulio Delgado, en la firma del convenio.



FOTOS: FC-BCB

mental, Bolivia sí lo hizo y eso se convirtió en parte de la política de datos abiertos (establece la obligación de avanzar al desarrollo de la infraestructura informática a través de repositorios digitales) y la ciudadanía digital”, manifestó.

El acto concluyó con una fotografía oficial y el compromiso conjunto de ambas entidades para acompañar este proceso que facilitará el trabajo de estudiantes, investigadores y ciudadanos interesados en la historia del país.

LEY N° 263

LEY DEL 31 DE JULIO DE 2012

Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas



Que no te quiten la sonrisa
ilas falsas promesas existen!

El Estado garantiza la protección de todas las víctimas de Trata y Tráfico de Personas, y el goce de sus derechos fundamentales sin distinción de edad, sexo, nacionalidad, cultura, identidad, situación migratoria, orientación sexual, estado de salud y cualquier otra condición.

Internacional

EN LA CUMBRE SOBRE DEMOCRACIA

Lula da Silva recuerda el golpe de Estado en Chile

• Prensa Latina

Al participar ayer en una cumbre sobre democracia, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, resaltó la simbología de celebrar este encuentro en Chile, país que sufrió uno de los atentados más sangrientos de la historia.

En la reunión de alto nivel, Lula hizo alusión al golpe de Estado de 1973 contra el gobierno de Salvador Allende y el bombardeo contra el Palacio de La Moneda.

“Nuestros países conocen de cerca los horrores de las dictaduras que mataron, persiguieron y torturaron”, dijo el mandatario en una declaración a la prensa. También estuvieron los presidentes de Chile, Colombia y Uruguay, y el jefe del gobierno español.

En opinión del dignatario, en la actualidad los países enfrentan una ofensiva antidemocrática y es una tarea permanente velar por los intereses colectivos.

“La democracia liberal no ha sido capaz de responder a los anhelos y necesidades contemporáneas”, afirmó.

Lula advirtió de que cumplir el ritual electoral cada cuatro o cinco años ya no es suficiente, el sistema político y los partidos han caído en el descrédito y por esa razón es necesario fortalecer las instituciones.

1973

SE PRODUJO UN GOLPE de Estado en contra del gobierno de Salvador Allende.

DURANTE 2024

Más de 18 MM de mexicanos fueron víctimas de ciberacoso

• Sputnik

Un total de 18,9 millones de personas, con edades desde los 12 años, fueron víctimas de ciberacoso durante 2024. Esta cifra representa el 21% de quienes usaron internet en dicho período, de acuerdo con la última edición del Módulo sobre Ciberacoso (Mociba).

El Mociba fue elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En cuestión de género, el informe detalla que, entre julio de 2023 y agosto de 2024, el 31,1% de la población de mujeres de 20 a 29 años fue víctima de dicha situación, mientras que en los hombres la proporción fue de 19,6%.

El módulo indica que el contacto a través de identidades falsas, también conocido como catfishing, fue la forma más frecuente de ciberacoso, al afectar al 36% de las personas encuestadas. Le siguen los mensajes ofensivos, con 34%, y las llamadas ofensivas, con 22,6%.

El Inegi mexicano también indagó en la identidad de los agresores, lo que arrojó que, en 2024, 62,9% de las víctimas de ciberacoso no conocieron a sus agresores, mientras que 21,6% señalaron a personas conocidas, y en el caso del 15,5% fue mixto.

En tanto, se identificó que de los hombres que sufrieron ciberacoso y lograron identificar al perpetrador, en el 57% de los casos señalaron a otros hombres. En el caso de las mujeres, más de la mitad (52,1%) también refirieron que fueron atacadas por hombres.



El secretario general de la ONU, António Guterres.

OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030

Guterres dice que es imposible un desarrollo sostenible sin paz

El titular de la ONU advirtió de que se debe seguir trabajando por la paz en Medio Oriente.

• Prensa Latina

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres, instó ayer a actuar con urgencia para cumplir los objetivos de la Agenda 2030 y aseveró que es imposible un desarrollo sostenible sin paz.

Al intervenir en el Foro Político de Alto Nivel sobre el tema, Guterres exigió un cese el fuego inmediato en Gaza y abogó por la resolución de otros conflictos existentes en el mundo.

El portugués también señaló que, pese a desafíos globales sin precedentes y a los retrocesos registrados, todavía se puede concretar la agenda pactada para dentro de cinco años si todos los países actúan con urgencia, ambición y cooperación.

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no son un sueño, sino un plan”, aseveró Guterres.

PAZ EN MEDIO ORIENTE

“Debemos seguir trabajando por la paz en Medio

Oriente. Necesitamos un alto el fuego inmediato en Gaza, la liberación de todos los rehenes y el acceso humanitario sin trabas como primer paso para lograr la solución de dos Estados”, añadió el Secretario General de la ONU.

Guterres destacó que, pese al sombrío escenario actual, existen avances como el acuerdo sobre pandemias adoptado en la Asamblea Mundial de la Salud, los compromisos ambientales firmados en la Conferencia del Océano, y la transformación del sistema financiero global impulsada en la cumbre de Sevilla, en España.

No son victorias aisladas, sino señales claras de que un cambio es posible, dijo Guterres, e instó a fortalecer las alianzas y aprovechar tecnologías emergentes como la inteligencia artificial (AI) para impulsar el desarrollo sin profundizar las desigualdades.

El titular de la ONU insistió en la necesidad de reformas estructurales urgentes como el incremento

de la capacidad crediticia de los bancos multilaterales y una reconfiguración del sistema financiero que permita a los países en desarrollo participar en igualdad de condiciones con las demás naciones del mundo.

Hagamos que el desarrollo sostenible sea una realidad, por las personas y por el planeta, señaló.

“ Debemos seguir trabajando por la paz en Medio Oriente. Necesitamos un alto el fuego inmediato en Gaza, la liberación de todos los rehenes”.

António Guterres
Titular de la ONU

// FOTOS: GENTILEZ D'OSIS DE FÚTBOL / APG



Jugadores de Wilster en la visita a su compañero Andrés Guillermo.

Andrés Guillermo será operado del cráneo

• Reynaldo Gutiérrez

El joven mediocampista de Wilstermann Andrés Guillermo, de 18 años, será sometido hoy (14.30) a una intervención quirúrgica por la fractura de cráneo que sufrió en el partido que el equipo aviador disputó ayer contra The Strongest, en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

El hecho ocurrió al minuto 32, cuando Guillermo y Tobiás Moriceau del Tigre disputaron un balón aéreo, el jugador del Rojo llegó antes y golpeó la pelota; en cambio, el lateral del cuadro atigrado no llegó a tiempo, por lo que con la cabeza

golpeó la parte frontal de Guillermo, quien quedó tendido en el piso y sufrió una conmoción cerebral que, después de someterse a exámenes médicos en el centro hospitalario donde está internado, el informe señala que tiene "una fractura de cráneo a nivel frontal con hundimiento traumático craneoencefálico y edema cerebral", motivo por el cual pasará por el quirófano.

Según el presidente de Wilstermann, Omar Mustafá, el futbolista estará fuera de las canchas por aproximadamente tres a cuatro meses, periodo que comprende su curación, recuperación y puesta a

punto para volver a jugar. "Gracias a Dios no llegó hasta la masa encefálica, porque hubiéramos lamentado una consecuencia mayor", subrayó.

El joven jugador recibió ayer la visita de sus compañeros, dirigentes, familiares y conversó con Moriceau, quien le pidió disculpas por el accidente en la disputa por un balón dividido.

Sin Guillermo a disposición para lo que resta del año, Wilstermann comienza a sentir la salida de futbolistas experimentados y la imposibilidad de habilitar nuevos jugadores, por una sanción impuesta por la FIFA debido a deudas impagas, recurre a sus divisiones menores para fijarse en los juveniles que están para responder en la alta competencia.

Otro aspecto casi que preocupa es la salida de Makerlo Téllez, quien se irá a jugar al fútbol de Camboya.

MAL ARBITRAJE

Mustafá anunció que elevarán una queja antes las instancias que correspondan por la mala actuación arbitral del pandino Mijahíl López, quien no le habría cobrado al equipo aviador un penal a favor y no haber sancionado con tarjeta roja directa al futbolista Moriceau.

Afirmó que no iniciarán ninguna acción en contra del marcador lateral del Tigre, porque consideran que no hubo una mala intención y que la acción se dio por la intensidad del juego.



Guillermo (izq.) y Moriceau tendidos en el suelo se agarran la cabeza después del choque.

Nueva cubierta del estadio 'Tahuichi' se colocará en agosto

El director de Obras Públicas de la Gobernación Fernando Terceros informó que el colocado de la nueva cubierta del estadio Ramón Aguilera Costas se iniciará la primera semana de agosto, cumpliendo con el cronograma de actividades que es de conocimiento de la Conmebol. El escenario cruceño será sede de la final única de la Copa Sudamericana 2025, que se jugará el 22 de noviembre.

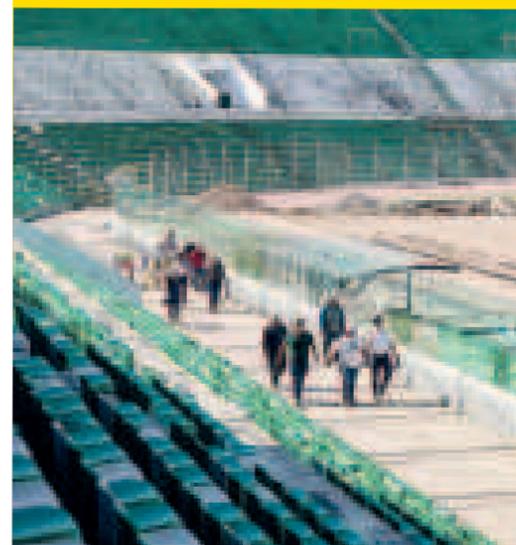
"Tenemos un avance del 65 por ciento del financiamiento de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), eso significa que todo el trabajo de fundación terminado, ya fue tapado. Nos falta la estructura, las estructuras montadas están en diferentes empresas de metal mecánica y serán trasladadas la primera semana de agosto", explicó Terceros en la inspección al escenario deportivo, que se hizo ayer a solicitud de asambleístas departamentales.

El presupuesto para el trabajo del techo fue cerrado con la suma de 44 millones de bolivianos, recursos otorgados por el Gobierno. Sin embargo, se pidió colaboración para un incremento para finalizar con la cubierta.

La Gobernación del Departamento de Santa Cruz recordó que la Conmebol se comprometió a cubrir los gastos referidos al sistema de iluminación y el campo de juego, como parte del acuerdo con el Gobierno central.

CÉSPED

En la inspección se pudo constatar que se finalizó con el retirado del césped y la capa de tierra, y la empresa brasileña Campanelli "ya ha hecho instalaciones para el sistema de riego y está haciendo la mezcla de arena para traer los tepes. Aclarar que el césped no será sembrado, será colocado con tepes cumpliendo con las características de la Conmebol", finalizó Terceros.



Asambleístas durante la inspección al estadio 'Tahuichi'.

// FOTO: GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ

Bolívar prepara tres variantes para enfrentar a Palestino en la revancha

• **Reynaldo Gutiérrez**

El técnico de Bolívar, Flavio Robatto, prepara hasta tres cambios para enfrentar al equipo chileno de Palestino, en el partido de vuelta de los playoffs de la Copa Sudamericana, que se jugará mañana en el estadio Nacional Julio Martínez Prádanos de Santiago de Chile, a partir de las 18.00.

En la práctica de fútbol, complementado con trabajo técnico-táctico, que cumplió el equipo celeste ayer en una de las canchas del complejo deportivo de la ANFP en Quillín, el entrenador argentino probó el sistema de juego y posible oncenio inicial que presentará en el duelo que definirá al clasificado a los octavos de final del certamen copero.

Por lesión no jugará el argentino Ignacio Cariglio y su puesto será ocupado por su compatriota Miguel Ángel Torren; porque está en periodo de recuperación de una operación de apendicitis no jugará el lateral Jesús Sagredo y en su lugar actuará Yomar Rocha por la banda derecha, y en caso de que no se recupere el mediocampista Leonel Justiniano de una lesión en el tobillo derecho, Ervin



// FOTO: BOLÍVAR

Luis Paz avanza con el balón ante la mirada de Ervin Vaca en la práctica de fútbol que realizó el equipo celeste, ayer en el complejo deportivo de la ANFP.

Vaca y Luis Paz son los candidatos a copar la plaza de contención y apoyo.

El capitán no entrenó a la par del equipo, pero realizó un trabajo diferenciado sin intensidad y con cuidados médicos. Según un reporte preliminar, es poco probable que pueda estar en

condiciones para jugar el compromiso, tomando en cuenta que será de alta exigencia, porque el elenco chileno presionará desde el inicio para remontar la goleada (0-3) que sufrió en el cotejo de ida, que se disputó hace una semana en el estadio Hernando Siles de La Paz.

CIERRE DE PRÁCTICA

Con una labor de repaso de jugadas con balón parado y juegos recreativos, la academia cerrará hoy sus aprestos para el duelo de mañana. La tarea se cumplirá en un escenario del complejo deportivo de la Asociación Chilena de Fútbol.

Manuel García, nuevo refuerzo del Tigre

El mediocampista argentino Manuel García será el próximo refuerzo de The Strongest, anunció el técnico Joaquín Monasterios. El futbolista llegará en las próximas horas, pasará la revisión médica, firmará contrato y será presentado.

El futbolista de 26 años jugó en Sarmiento de Junín de la Primera División del fútbol argentino.

“Nosotros hicimos el análisis de que Manuel García es un jugador de jerarquía, que viene de la Primera División de Argentina tras un semestre regular. No es fácil incorporar a un jugador que venga de jugar en la Primera del fútbol argentino. Será un aporte importante para el equipo”, señaló el entrenador.

Sobre si habrá más incorporaciones, comentó: “Estamos analizando varias opciones, que en el transcurso de los días tendremos confirmaremos algún jugador más”, añadió.

En ese contexto, el presidente del Tigre, Daniel Terrazas, anunció que se está gestionando la contratación de un delantero argentino para suplir la baja de Enrique Triverio, además de concretar la incorporación de Alejandro Chumacero.



// FOTO: DIARIO 9 DE JULIO

Manuel García será el nuevo jugador del cuadro atigrado.

“De acuerdo con la planificación que tenemos para el segundo semestre está la incorporación de un jugador más para reforzar las diferentes posiciones que ha identificado el técnico. Él es delantero”, afirmó.

CASO 'CHUMA'

En el caso de 'Chuma', explicó: “He-

mos conversado con Alejandro, le hemos manifestado que queremos repatriarlo a casa, va a ser un buen aporte, por todo lo que significa su trayectoria. Todo pasa por una cuestión que él debe arreglar”.

Entre tanto, el equipo gualdinegro continuará sus entrenamientos hoy en el estadio Rafael Mendoza Castellón de Achumani.

Haquín es una alternativa para potenciar al equipo de Always

El defensor y capitán de la selección boliviana, Luis Haquín, surge como una alternativa para reforzar al equipo de Always Ready.

Después de su salida del equipo de Mushuc Runa de Ecuador, el futbolista no ha podido llegar a un acuerdo con ninguno de los clubes que han mostrado interés por contar con sus servicios.

Haquín ha señalado que su objetivo es continuar jugando fuera del país, aunque no descartó la posibilidad de vincularse a un equipo del fútbol boliviano siempre y cuando las condiciones estén dadas.

Al equipo millonario se sumó Oriente Petrolero, club que ya le presentó una propuesta que no habría satisfecho las expectativas económicas y deportivas del jugador, con quien la dirigencia del equipo verdolaga ya ha tenido conversaciones preliminares.

Para no perder estado físico ni ritmo de competencia, Haquín trabaja de manera personal en Santa Cruz, en la parte física y dominio de balón, a la espera de que antes de fin de mes pueda cerrar un contrato con algún club interesado en su ficha de actuación, tomando en cuenta que el jugador está libre.

// FOTO: APG

El festejo de los jugadores de Blooming.



Blooming triunfa y vuelve al tercer lugar

• Reynaldo Gutiérrez

Blooming derrotó por 2 a 1 a Guabirá y recuperó el tercer puesto en la tabla de posiciones del torneo de la Liga de la División Profesional, en partido de la fecha 15 que se disputó anoche en el estadio Gilberto Parada de Montero.

El equipo celeste fue más que el elenco montereño, porque tuvo la posesión del balón y generó las más claras opciones para aumentar la cuenta, ante un rival que le faltó conexión entre sus líneas y puntería para definir las oportunidades de gol.

Los goles del triunfo de Blooming fueron convertidos por Moisés Villarroel, a los 23', y Franco Posse, a los 49'. Descontó para Guabirá Rafael Mollercke, a los 69', de tiro penal.

PARA HOY

La fecha 15 se completará hoy con el duelo entre Real Tomayapo y Nacional Potosí, que se jugará en el estadio IV

Centenario de Tarija desde las 19.00, con el arbitraje del orureño Cristian Condori, asistido por Jesús Ramírez y Diego Escóbar.

POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1 Always Ready	15	10	4	1	49	20	+29	34
2 The Strongest	15	11	1	3	44	27	+17	34
3 Blooming	14	8	4	2	31	21	+10	28
4 Bolívar	14	8	3	3	34	16	+18	27
5 GV San José	15	7	2	6	23	26	-3	23
6 San Antonio	14	4	6	4	23	25	-2	18
7 ABB	14	4	6	4	17	22	-5	18
8 'U' de Vinto	14	4	5	5	20	22	-2	17
9 Guabirá	15	4	4	7	26	32	-6	16
10 Oriente Petrolero	14	4	4	6	21	29	-8	16
11 Totorá Real Oruro	15	3	5	7	20	26	-6	14
12 Real Tomayapo	14	2	8	4	15	23	-8	14
13 Independiente	14	2	6	6	18	31	-13	12
14 Nacional Potosí	12	2	5	5	15	16	-1	11
15 Wilstermann	15	1	3	11	11	33	-22	6
16 Aurora	14	5	4	5	26	24	+2	-14

Salazar e Ibáñez ganan en Sub-14 de ajedrez

El cruceño Rodrigo Salazar y la tarijeña Analía Ibáñez, ambos de la categoría Sub-14, además de los cochabambinos Abiel Ticlla y Danna Flores (Sub-8), se impusieron en el Nacional Clasificatorio al Festival Sudamericano de la Juventud de ajedrez que se disputó en Santa Cruz.

La Federación Boliviana de Ajedrez comenzó con el desarrollo de sus torneos clasificatorios de cara al evento internacional que se desarrollará en Cali, Colombia, del 5 al 13 de diciembre de este año.

Las dos primeras categorías tienen a sus clasificados. Los campeones obtienen su pase con beneficios, mientras que del segundo al sexto puesto deben cubrir con sus respectivos gastos.

También habrá clasificatorios para las categorías Sub-18, Sub-16, Sub-12 y Sub-10.

SELECCIONADOS

El Clasificatorio contó con la presencia de 82 ajedrecistas de diferentes partes del país que jugaron a 7 rondas de 60 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

Los clasificados del Sub-14 Absoluto son Salazar, Mauro Fernández, Sebastián Montevilla, Adrián Villamontes, Samuel Tórrez y Leinier Machaca.

En damas: Ibáñez, Valeska Solari, Selina Guerra, Caroline Tola, Mariana Fernández y Antonela Rodríguez.

Por el Sub-8 Absoluto se anotaron Ticlla, Abner Ruiz, Neyzan Paco, Joan Romero, Jeremías Ocampo y Gael Soto.

Mientras que del Sub-8 Femenino se clasificaron Flores (vencedora) y las cruceñas Amanda Parra, Maily Márquez, Jhulianne Azurduy, Margot Domínguez y Hope Tineo.



Los ajedrecistas ganadores del clasificatorio Sub-14 y Sub-8 al Sudamericano.

// FOTO: FBA

// FOTO: APG



Marco Arze, presidente del Comité Olímpico Boliviano.

Convocan a candidatos a presidir el COB

El presidente del Comité Olímpico Boliviano (COB), Marco Arze, informó que es urgente conocer la política a favor del deporte nacional de parte de los candidatos a presidente para el mandato 2025-2030 y que estos planes puedan cubrir las necesidades integrales de los atletas, entrenadores y las entidades.

Mediante un foro, con cada uno de los candidatos y la participación de los actores del deporte, el Comité Olímpico busca conocer cuál será el criterio de trabajo para los próximos años, y que "esa propuesta vaya a resolver los problemas estructurales, vinculados a que haya el recono-

cimiento de las federaciones nacionales, reconocimiento del Sistema Nacional del Deporte y todo eso funciona en base a un presupuesto que tiene que venir de las arcas públicas", dijo Arze.

El llamado a los candidatos a la presidencia ya fue hecho, esperando la confirmación de la fecha y lugar para conversar con la dirigencia y los atletas exponiendo cuáles son los requerimientos para cumplir con los objetivos en un ciclo olímpico.

"Podemos tener los mejores planes, los mejores entrenadores, buenos atletas, pero si no tenemos cómo hacerlos participar internacionalmente, que com-

pitán en todos los eventos, que acumulen puntos para llegar a los Juegos Olímpicos, seguiremos como ahora", añadió.

Hace dos años, el Comité Olímpico presentó una propuesta de ley para la asignación de recursos al deporte boliviano, con una suma anual de 17 millones de dólares. El pedido no fue atendido, dejando la designación económica, de acuerdo con el presupuesto que maneja el Tesoro General del Estado (TGE).

"Esperamos que este nuevo proceso, sea el Gobierno que fuera, pueda acordarse de sus atletas, sus entrenadores y lo que es la actividad deportiva en el país", indicó.

Últimas

EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Planta Procesadora de Extracción de Aceite Vegetal en Ixiamas presenta 33% de avance

El presidente Luis Arce destacó la inversión, innovación y desarrollo local.

• Ahora El Pueblo

La Planta Procesadora de Extracción de Aceite Vegetal y Aditivos, en el municipio de Ixiamas, tiene un 33% de avance físico, según informó ayer el presidente Luis Arce mediante un post en redes sociales.

// FOTO: PRESIDENCIA



La Planta Procesadora de Extracción de Aceite Vegetal y Aditivos, en Ixiamas.

1.785

PRODUCTORES AGRÍCOLAS de la

región se beneficiarán directamente de la planta.

|||||

En Bolivia ya opera una planta de biodiésel en Santa Cruz y próximamente lo hará la segunda en El Alto. En Tarija, en Villa Montes, se construye otra planta que ya tiene más del 55% de avance, y cuando empiece a operar facilitará materia prima para biodiésel, a partir de la generación de aceite de soya, mococonoro, girasol, paní y cártamo.

“La Planta Procesadora de Ixiamas no solo representa un avance en la extracción de aceite vegetal y aditivos, sino que es un símbolo de inversión pública, innovación agropecuaria y desarrollo local”, publicó Arce.

tolos técnicos y normas de seguridad, garantizando la capacitación integral del personal designado.

“Si bien la zona de influencia está en plena incursión en el cultivo de palma, nuestro Gobierno ya ha dado un paso fundamental

en el área, porque a través del Iniaf habilitamos tres viveros en Ixiamas. Esto sienta las bases para el desarrollo de esta actividad productiva, beneficiando directamente a 1.785 productores agrícolas de la región”, postuló.

“Somos un Gobierno que piensa en el desarrollo de nuestros municipios rurales, uno de nuestros más importantes proyectos de industrialización está tomando forma en el municipio de Ixiamas, al norte de La Paz, como es la Planta Procesadora de Extracción de Aceite Vegetal y Aditivos. Con un avance físico del 33%, esta iniciativa es un paso firme hacia la innovación y la autosuficiencia productiva”, escribió el mandatario.

Explicó que la puesta en marcha de la planta se materializará bajo rigurosos pro-



// FOTO: RRSS

Un sargento fue dado de baja.

Dan de baja a un policía por la fuga de unos reos

• Ahora El Pueblo

Un policía fue dado de baja de forma definitiva y otros dos fueron suspendidos temporalmente por la fuga de dos reos del penal de máxima seguridad de Chonchocoro, hecho ocurrido el 10 de junio. La determinación fue asumida por el Tribunal Disciplinario Departamental de la Policía.

“El Tribunal Disciplinario Departamental de La Paz ha tomado la determinación de emitir una resolución sancionatoria contra tres funcionarios del penal de Chonchocoro. Uno ha sido dado de baja de manera inmediata con pérdida de antigüedad y sin goce de haberes”, informó el presidente del Tribunal Disciplinario, Édgar Cortez.

El 10 de junio, Andrés Luis Xavier Da Rocha, alias ‘Felipe Edvaldo Meneses Iglesias’, de nacionalidad brasileña y presunto miembro del Primer Comando Capital (PCC), junto con el chileno Víctor Ramírez Valenzuela evadieron la seguridad del penal de Chonchocoro en circunstancias que aún son investigadas. Ambos eran considerados de alta peligrosidad y estaban bajo estricta vigilancia. Ante la fuga, tres sargentos de la Policía fueron aprehendidos por presunto favorecimiento a la evasión.

Dos uniformados fueron sancionados con suspensiones temporales: uno por un año y seis meses, y el otro, por un año.

• Ahora El Pueblo

La Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia del Beni determinó ayer denegar la tutela solicitada por Marlene María Sierra Terán y rechazar el pedido de inhabilitación de los candidatos presidenciales Eva Copa, Manfred Reyes Villa y Andrónico Rodríguez, con el argumento de que no renunciaron a sus cargos públicos.

La decisión fue comunicada por el presidente de la Sala, Charles Mejía, a la conclusión de la audiencia pública. “Por tanto, la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia del Beni,

EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI

Sala Constitucional rechaza inhabilitar a Eva Copa, a Reyes Villa y a Rodríguez

actuando conforme a las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Estado y la Ley 1104, administrando justicia y en nombre del Estado Plurinacional de Bolivia, en resolución de la acción popular interpuesta por Marlene María Sierra Terán en contra de Oscar Hassenteufel, presidente del Tribunal Supremo Electoral, resuelve denegar la tutela solicitada conforme a los fundamentos expuestos en la presente resolución”, dijo.

Sierra Terán, con el recurso, pretendía inhabilitar la

candidatura de la alcaldesa de El Alto, Eva Copa; del alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa; y del presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, porque no renunciaron a sus cargos para postular en las elecciones del 17 de agosto.

Luego de que la Sala Constitucional admitió el recurso, desde el TSE se arguyó que por el principio de preclusión

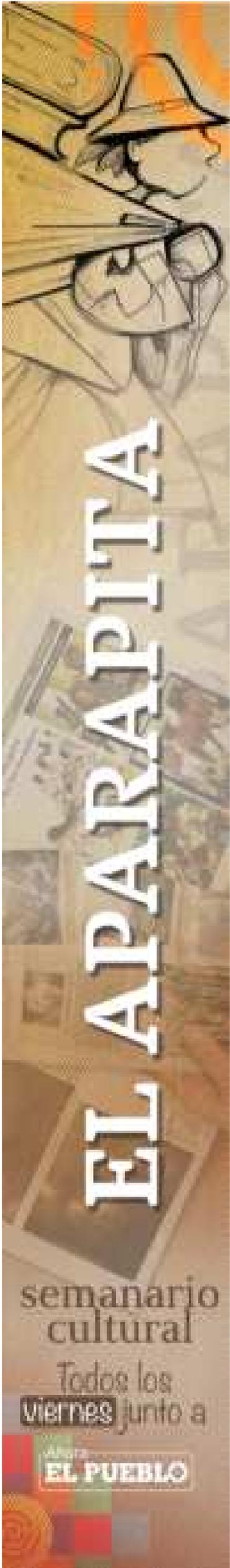
ya se superó la fase de habilitación e inhabilitación de candidatos, pero además se recordó que la Sentencia

Constitucional 032/2019 dice que las autoridades electas no están obligadas a renunciar. “Quienes ocupen cargos electivos en general, no necesariamente deberán

renunciar tres meses antes para postular a un cargo electivo”, dice la sentencia.



Charles Mejía



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

COMUNICADO A LAS EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

INVERSIÓN EXTRANJERA Y OPERACIONES FINANCIERAS CON EL EXTERIOR

La Ley de Promoción de Inversiones N°516, amplía las facultades del Banco Central de Bolivia (BCB) en el registro de inversión extranjera y la otorgación de un certificado de ingreso de aportes de inversión en el Estado Plurinacional de Bolivia; también, establece que el BCB lleve el registro de las transferencias al exterior. En este marco, se aprobó el Reglamento para el Registro de la Inversión Extranjera en el Estado Plurinacional de Bolivia y Operaciones Financieras con el Exterior (RIOF), mediante Resolución de Directorio N°043/2024 del 26 de marzo de 2024. Adicionalmente, el BCB desarrolló el "Sistema RIOF en Línea" para realizar la declaración trimestral de esta información, el reporte de Estados Financieros, la Solicitud de Aportes de Inversión Extranjera, así como del Registro de Deuda Externa Privada. Para el efecto, las empresas del sector público y privado que cuenten con estas operaciones y que todavía no hayan solicitado el acceso al sistema, deberán hacerlo al correo electrónico apec-cpe@bcb.gob.bo.

Acorde al Artículo N°10 del mencionado reglamento, las empresas deberán declarar trimestralmente al BCB su información a través del "Sistema RIOF en Línea" en el plazo de **quince días hábiles finalizado cada trimestre**, en este sentido, el plazo para realizar la declaración de la información al segundo trimestre de 2025 fenece el 21 de julio del presente. El enlace a la normativa vigente, al reglamento, el acceso al "Sistema RIOF en Línea", conjuntamente a la guía de llenado y al video tutorial, están disponibles en la página web del BCB (<https://www.bcb.gob.bo/?q=riof-ied>) o escaneando el código QR que se encuentra en la parte inferior. Para mayor información, contactarse a los teléfonos: 2-2662373, 2-2662370 y/o 2-2662371 o a los siguientes correos electrónicos: lsuarez@bcb.gob.bo, dnarvaez@bcb.gob.bo y/o sgottret@bcb.gob.bo.

La Paz, 20 de julio de 2025

MODIFICACIÓN "PAQUETES SEMANALES"

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil Prepagado y Postpagado a nivel nacional que, a partir del 23 de julio de 2025, se realizará la modificación a la oferta mediante el USSD *101 o mediante "Entel App", de acuerdo a las siguientes características:

Comercio	MB	Vigencia	Detalle	Tarifa (Bs)
Semana 01	1.000	Activado	Primer paquete del momento de la compra	0,01
Semana 02	1.000	Activado	Segundo paquete del momento de la compra	0,01

- Paquetes válidos a nivel nacional.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- Los paquetes tienen una vigencia de 7 días desde el momento de la compra.
- La velocidad de navegación será determinada por la red al momento de la conexión, bajo las características de mejor esfuerzo.
- Los MB no consumidos se acumulan por 60 días mientras la línea permanece activa.
- Si el usuario adquiere más de un paquete, los MB se acumulan y su vigencia se extiende a la del último paquete adquirido para periodo de vigencia similar.
- WhatsApp no válido para llamadas ni videollamadas.
- El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar los MB adquiridos.
- Los paquetes tienen modalidad a demanda, la tarifa será descontada del crédito restante en caso de los usuarios Prepagado y del consumo controlado en caso de los usuarios Postpagado.
- Una vez terminados los MB del paquete, para continuar navegando, el usuario debe contar con MB disponibles, adquiriendo un nuevo paquete o registrándose en la foto blanca de navegación directa marcando al *101.

Para más información llama al 103 desde tu móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visita www.entel.bo.

Los servicios de Internet y Telefonía Prepagada son de uso personal.

Julio de 2025

RESOLUCIÓN MINISTERIAL MDPyEP/DESPACHO N° 123.2025
La Paz, 27 DE JUNIO DE 2025

TEMA: DELEGACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN Y/O RESOLUCIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL EVENTUAL, DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL.

VISTOS:
El Informe INF/MDPyEP/DGAA/RRHH N° 0299/2025, de 05 de junio de 2025, el Informe INF/MDPyEP/DGAJ/JUJ N° 0277/2025, de 26 de junio de 2025 y, todo lo que ver convino y se tuvo presente;

CONSIDERANDO:
Los parágrafos I y II del Artículo 5 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, señalan que los órganos administrativos tendrán competencia para conocer y resolver un asunto administrativo cuando éste emane, derive o resulte expresamente de la Constitución Política del Estado, las leyes y las disposiciones reglamentarias y, la competencia atribuida a un órgano administrativo es irrenunciable, inexcusable y de ejercicio obligatorio y sólo puede ser delegada, sustituida o avocada conforme a lo previsto en la presente Ley.

Los parágrafos I, II, V y VI del Artículo 7 de la citada Ley, señalan que las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo; el delegante y el delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias; la delegación es libremente revocable, en cualquier tiempo, por el órgano que la haya conferido sin que ello afecte ni pueda afectar los actos dictados antes de la revocación y; la delegación de competencia y su revocación surtirán efecto a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional.

El parágrafo I del Artículo 108 del citado Decreto, señala que los ministerios contarán con una estructura máxima integrada entre otros por una Dirección General de Asuntos Administrativos y una Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Los incisos e) y g) del Parágrafo I del Artículo 112 del citado Decreto, establecen entre las funciones de la Dirección General de Asuntos Administrativos, el emitir resoluciones administrativas para resolver asuntos de su competencia y; el ejecutar las funciones y tareas delegadas por la Ministra (o).

La Resolución Ministerial MDPyEP N° 281.2020 de 11 de noviembre de 2020, mediante la cual el Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, delega al (a) Director (a) de la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, la suscripción y resolución de los contratos del personal eventual del MDPyEP; la suscripción y resolución de los contratos y/o convenios, vinculado al Decreto Supremo N° 2812 de 22 de junio de 2016 y Decreto Supremo N° 2013 de 28 de mayo de 2014 y la facultad de designar y remover al personal del MDPyEP a partir del cuarto nivel de la estructura central.

La Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO N° 013.2025, de 20 de enero de 2025 puesta en vigencia en fecha 18 de febrero de 2025, se designa a los Responsables del Proceso de Contratación, al Responsable del Proceso de Contratación de Servicios Auditoría, se delega al Director General de Asuntos Administrativos las funciones de suscribir contratos, se delega a los Responsables de Recepción y Comisión de Recepción, se delega al Director General de Asuntos Administrativos la función de suscribir convenios interinstitucionales relacionados a la gestión meramente administrativa.

CONSIDERANDO:
Que, el Informe INF/MDPyEP/DGAA/RRHH N° 0299/2025, de 05 de junio de 2025 señala que "(...) la actual Resolución Ministerial No. 281.2020 delega la atribución de suscribir y resolución y/o convenios vinculados a los Decretos Supremos No 2812 de 22 de junio de 2016 tiene por objeto autorizar la dotación de equipos de computación a las Unidades Educativas Fiscales y de Convenio del Subsistema de Educación Regular, para las y los estudiantes de Educación Regular, para las y los estudiantes de Educación de Quinto año de escolaridad del Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva y cubrir el crecimiento vegetativo y establecer su financiamiento y el Decreto Supremo No 2013 de 28 de mayo de 2014 tiene por objeto reglamentar la dotación de equipos de computación a las Unidades Educativas Fiscales y de Convenio del Subsistema de Educación Regular, para las y los estudiantes del nivel Secundario Comunitario Productivo, así como de infraestructura informática denominada "piso tecnológico", actividad que ya fue cumplida y a la fecha no se requiere realizar la precitada actividad".

Asimismo, el precitado informe concluye que: "(...) se ve la necesidad de emitir una nueva Resolución Ministerial que faculte a la Directora General de Asuntos Administrativos, realizar la suscripción y resolución de contratos de personal eventual y la designación y remoción del MDPyEP a partir del cuarto nivel de la estructura central, en base a la normativa actualizada y los documentos internos de administración de personal como ser la última reestructuración a la estructura de esta Cartera de Estado, la actualización del Manual de Organización y Funciones y la actualización de los Planes de Operaciones Anual Individual - POAI, así como eliminar funciones que ya fueron cumplidas y no es necesario contar con una delegación.", y recomienda "(...) remitir el presente informe a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, con la finalidad de elaborar la Resolución Ministerial que faculte a la Directora General de Asuntos Administrativos realizar la suscripción y resolución de contratos de personal eventual y la designación y remoción del personal del MDPyEP a partir del cuarto nivel de la estructura central."

Que el Informe INF/MDPyEP/DGAJ/JUJ N° 0277/2025, de 26 de junio de 2025 concluye que, es técnica y legalmente viable la solicitud realizada en el informe INF/MDPyEP/DGAA/RRHH N° 0299/2025 de fecha 05 de junio de 2025, para delegar a la Directora General de Asuntos Administrativos realizar la suscripción y resolución de contratos de personal eventual y la designación y remoción del personal del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural a partir del cuarto nivel de la estructura central correspondiendo la emisión de la Resolución Ministerial respectiva, sea en el marco de la normativa vigente.

CONSIDERANDO:
Que los numerales 3 y 4 del parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, de 07 de febrero de 2009 señalan que, las Ministras y los Ministros de Estado son servidoras públicas y servidores públicos, y que tienen entre sus atribuciones; la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente y; el dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.

Que los incisos c), d) y w) del parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857, de 06 de enero de 2023 establecen que, las Ministras y los Ministros del Órgano Ejecutivo tienen entre sus atribuciones; el dirigir la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente; el dictar normas administrativas y; el emitir Resoluciones Ministeriales en el marco de sus competencias.

Que mediante Decreto Presidencial N° 5330, de 12 de febrero de 2025, el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora, designó al ciudadano Zenón Pedro Mamani Ticona como Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

POR TANTO:
El Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, en uso específico de sus atribuciones;

RESUELVE:
PRIMERO.- DELEGAR al (a) Director (a) General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, la SUSCRIPCIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE PERSONAL EVENTUAL del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

SEGUNDO.- DELEGAR al (a) Director (a) General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, la facultad de DESIGNAR Y REMOVER AL PERSONAL del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, a partir del cuarto nivel de la estructura central.

TERCERO.- A partir de la vigencia de la presente Resolución, quedará sin efecto la Resolución Ministerial MDPyEP N° 281.2020, de 11 de noviembre de 2020.

CUARTO.- La presente Resolución Ministerial entrará en vigencia una vez publicada en un órgano de prensa de circulación nacional, de conformidad al parágrafo IV del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, de 23 de abril de 2002.

QUINTO.- La Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural queda encargada de la publicación, ejecución, seguimiento y cumplimiento de la presente Resolución Ministerial, bajo responsabilidad.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

EDICTO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA - DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS | SE TIENE A BIEN NOTIFICADA A JUANITO FÉLIX TAPIA GARCÍA, CON C.I. 3949600 S.C., EX SERVIDOR PÚBLICO DE LA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA - AEVIVIENDA- DENTRO DEL PROCESO SUMARIO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN SU CONTRA, CONFORME SE DESCRIBE EN EL DOCUMENTO INSERTO AL SIGUIENTE CÓDIGO QR:

Últimas

DEL 22 AL 24 DE JULIO, EN EL MUNICIPIO DE ACHOCALLA

Bolivia acoge a Abrelatam y Condatos 2025 para el impulso del cambio digital regional

La inauguración será hoy, en La Paz, con la presencia del presidente Luis Arce.

• Ahora El Pueblo

Bolivia se convertirá en el epicentro de la transformación digital y la transparencia en América Latina y el Caribe con la inauguración oficial, hoy, de la Conferencia Regional de Datos Abiertos, Abrelatam y Condatos Bolivia 2025.

El evento, que se desarrollará del 22 al 24 de julio, reunirá a sociedad civil, gobiernos, academia y sector privado de la región en el campus de la Universidad Privada de Bolivia (UPB), en el municipio de Achocalla, departamento de La Paz.

INAUGURACIÓN

La ceremonia inaugural tendrá lugar hoy en la Casa Grande del Pueblo y contará con la presencia del presidente Luis Arce; la ministra de Justicia y Transparencia Institucional, Jessica Saravia; la viceministra de Transpa-

// FOTO: ABRELATAM



Un anterior encuentro de Abrelatam en la región.

rencia y Lucha contra la Corrupción, Susana Ríos; y el director general ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic), Vladimir Terán.

Abrelatam y Condatos se ha consolidado como el prin-

cipal espacio de intercambio de la región en temas de datos abiertos, tecnologías cívicas y derechos digitales.

Esta edición posiciona a Bolivia como un referente regional y anfitrión clave, que no solo fortalece las comunidades de práctica, sino

que también genera redes de colaboración internacional y consolida el Estado Plurinacional como actor protagónico en construir agendas regionales sobre tecnología, democracia y datos abiertos.

Durante los tres días del encuentro, se habilitarán siete salas temáticas que abordarán ejes cruciales: datos abiertos para la transparencia y rendición de cuentas; gobierno abierto y participación ciudadana; tecnologías cívicas y su impacto en la vida cotidiana; periodismo de datos frente a la desinformación; y derechos digitales, privacidad y protección de datos.

La organización de Abrelatam y Condatos está a cargo de la Agetic, en colaboración con el Ministerio de Justicia, el Pacto Global Red Bolivia y la Fundación InternetBolivia.org. Cuentan con el respaldo de la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA) y OEA.



Una llama en la región de Oruro.

// FOTO: ARCHIVO

Feria de Camélidos en la ciudad de El Alto

• Ahora El Pueblo

La XV Feria Nacional de Camélidos Sudamericanos expondrá los mejores ejemplares en llamas y alpacas, además de gastronomía y artesanía con base en derivados de esas especies, en el campo ferial de la ciudad de El Alto, entre el 25 y 27 de julio.

“Hacemos la invitación a La Paz y El Alto a participar de esta expoferia nacional de camélidos”, convocó ayer el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo, en conferencia de prensa, junto a miembros de la Asociación Nacional de Productores de Camélidos (Anapca).

Según la autoridad, esta feria se llevó a cabo en los departamentos de Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca, y este mes es anfitrión la ciudad de El Alto; posteriormente se prevé instalarla en Tarija.

“En esta feria nacional de camélidos se van a exponer los mejores ejemplares de los seis departamentos del país, ya sea en llamas, alpacas. Van a participar los campeones de cada departamento y tendremos al campeón nacional en llama y alpaca”, indicó.

Resaltó que la XV Feria Nacional de Camélidos Sudamericanos también ofertará carne y fibra, además de collares y aretes de hueso de los camélidos, que se destacan en el mercado. La feria será en el campo ferial de la Ceja de El Alto.

• Ahora El Pueblo

Un grupo de contrabandistas agredió a ocho militares de la Armada Boliviana durante un operativo de control ejecutado el viernes 19 de julio en la zona fronteriza de Bermejo, Tarija. Cuatro de los agresores fueron identificados.

“El hecho se ha suscitado aproximadamente a las 10.00, cuando personal del Área Naval tres realizaba un control rutinario en puertos fronterizos. Los contrabandistas, al verse afectados en el comiso de sus productos, atacan a marinos”, informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis

EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Contrabandistas agreden a militares en Bermejo; identifican a cuatro agresores

Amílcar Velásquez, en entrevista con Bolivia TV.

Producto del ataque, ocho marinos resultaron heridos con lesiones provocadas principalmente por el impacto de piedras lanzadas por los contrabandistas.

“Tenemos marinos policontusos que se encuentran en proceso de recuperación. Ellos solo estaban cumpliendo con su obligación de evitar el contrabando. Los contrabandistas arrojaron piedras contra la integridad de este personal”, explicó el viceministro Velásquez.

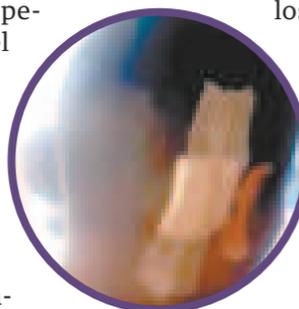
Según el reporte preliminar, se identificó a cuatro de los atacantes, quienes serán denunciados penalmente ante el Ministerio Público para establecer responsabilidades.

DAÑOS

Los agresores también dañaron seriamente los motorizados utilizados por la unidad militar, detalló Velásquez.

“Tenemos lesiones graves en los marinos, y los vehículos han quedado con los vidrios destrozados y con daños en su estructura, sin embargo estos marinos se encuentran en recuperación”, precisó.

Material audiovisual, fotografías y grabaciones permitieron identificar a cuatro de los atacantes.



www.aduana.gob.bo
Línea gratuita: 800 10 5001

Aduana Nacional
Trabajo por ti

RESOLUCIÓN N° RA-PE-01-043-25
La Paz, 18 JUL 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 298, Parágrafo 1, Numerales 4 y 5 de la Constitución Política del Estado establecen que son competencias privativas del Nivel Central del Estado, el Régimen Aduanero y Comercio Exterior.
Que el Artículo 30 de la Ley N° 1990 de 28/07/1999, dispone que la potestad aduanera es ejercida por la Aduana Nacional, con competencia y estructura de alcance nacional, de acuerdo a las normas de dicha Ley, su Decreto Reglamentario y disposiciones legales conexas.
Que el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 25870 de 11/08/2000, Reglamento de la Ley General de Aduanas, prevé que la prestación de servicios aduaneros es esencial para el desarrollo económico del país y que su desarrollo se efectúa a través de la Aduana Nacional, sus Administraciones Aduaneras y demás unidades orgánicas.
Que el Artículo 30 del citado Reglamento, establece que la Aduana Nacional, a nivel ejecutivo y operativo, está organizada en unidades técnicas, operativas y administrativas, debiendo descentrarse regionalmente en Administraciones Aduaneras de acuerdo a su estructura orgánica y funcional.
Que el Artículo 15 (Jornada y Horario de Trabajo), Inciso c) del Reglamento Interno de Personal de la Aduana Nacional, aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-019-21 de 21/07/2021, establece que: "(...) b) Para el caso de las Administraciones de Aduana Frontera y Agencias de Aduana en el Exterior: En las Administraciones de Aduana Frontera y Agencias de Aduana en el Exterior el horario de trabajo regular, así como el extraordinario, será determinado de acuerdo al trabajo operativo aduanero, mediante Resolución expresa del Directorio de la Aduana Nacional. (...) Excepcionalmente, por motivos fundados de mejor servicio, fuerza mayor o caso fortuito, el (la) Presidente(a) Ejecutivo(a) de la Aduana Nacional podrá modificar temporalmente el horario de trabajo y/o la ubicación física para el desarrollo de sus funciones, mediante documento administrativo correspondiente".
Que a través de la Resolución de Directorio N° RD 01-044-24 de 13/05/2024, se aprueba el horario de trabajo y atención al público en las Administraciones de Aduana Frontera y Agencias de Aduana Exterior de la Aduana Nacional.

CONSIDERANDO:

Que mediante Informe AN/GRLPZ/FDG/I/1534/2025 de 07/07/2025, la Administración de Aduana Frontera Desaguadero dependiente de la Gerencia Regional La Paz, establece que realizó un análisis comparativo con la gestión 2024, en el periodo comprendido a partir de la última semana de julio hasta la primera quincena de agosto, evidenciando que el flujo de viajeros internacionales y vehículos turísticos que ingresan al país de Perú por el Puesto de Control Kasani, incrementa considerablemente debido a la festividad patronal del municipio de Copacabana, ubicado en la zona Fronteriza con Perú, por lo que solicita la ampliación de horario de trabajo para dicho Puesto de Control.
Que la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras, a través del Informe AN/GNOA/DGOD/I/502/2025 de 08/07/2025 señala que realizó el seguimiento al incremento del flujo operativo en el Puesto de Control Aduanero Kasani, dependiente de la Administración de Aduana Frontera Desaguadero, concluyendo: "Conforme lo descrito precedentemente se concluye que, de la evaluación de los antecedentes y de acuerdo al Informe AN/GRLPZ/FDG/I/1534/2025 de fecha 07/07/2025, donde expresa que se aproximan las fiestas patronales del municipio de Copacabana capital de la provincia de Manco Kapac del departamento de La Paz ubicada en la zona fronteriza con el vecino país Perú, periodo en el cual el flujo de viajeros internacionales y vehículos turísticos se incrementa de manera considerable en el puesto de control Kasani dependiente de esta Administración de Aduana es pertinente la modificación de horario de atención al público para el periodo del 25/07/2025 al 15/08/2025 de acuerdo al siguiente detalle:

PAÍS	GERENCIA	TIPO DE ADMINISTRACIÓN	OFICINA ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO (OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO)	LUNES A VIERNES (DÍAS ORDINARIOS)		LUNES A DOMINGO (DÍAS EXTRAORDINARIOS)	
					HORARIOS DE ATENCIÓN EN OFICINA (ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS)		HORARIOS DE ATENCIÓN EN OPERATIVA	
					DÍAS	HORARIOS DE ATENCIÓN	DÍAS	HORARIOS DE ATENCIÓN
REPÚBLICA DEL PERÚ	LA PAZ	FRONTERA-PERU	DESAGUADERO	KASANI	LUNES A VIERNES	08:00 - 22:00	SÁBADOS DOMINGOS Y FERIADOS	08:00 - 22:00

* Para los Lugares de Trabajo: Administración Puente Nuevo, Puente Viejo, CEBAF, Puerto Acosta; mantienen sus horarios de atención conforme lo establece la Resolución Nro. RD -01-044-24 de 13/05/2024.
* Para todos los Lugares de Trabajo, se mantienen los horarios extraordinarios para sábados, domingos y feriados, conforme la Resolución Nro. RD -01-044-24 de 13/05/2024. (...)

Que la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, mediante Informe AN/GNAF/DTH/I/644/2025 de fecha 11/07/2025, evaluó en el marco de sus funciones y atribuciones el requerimiento de ampliación de horario solicitado por la Administración de Aduana Frontera Desaguadero dependiente de la Gerencia Regional La Paz y la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras, refiriendo que el requerimiento responde a las necesidades

Aduana Nacional - Administración Aduana Frontera Desaguadero - Kasani
La Modificación de horario de Administración Aduana Frontera Desaguadero - Kasani se encontrará vigente a partir del 25/07/2025 al 15/08/2025, de acuerdo al siguiente detalle:

PAÍS	GERENCIA	TIPO DE ADMINISTRACIÓN	OFICINA ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO (OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO)	LUNES A VIERNES (DÍAS ORDINARIOS)		LUNES A DOMINGO (DÍAS EXTRAORDINARIOS)	
					HORARIOS DE ATENCIÓN EN OFICINA (ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS)		HORARIOS DE ATENCIÓN EN OPERATIVA	
					DÍAS	HORARIOS DE ATENCIÓN	DÍAS	HORARIOS DE ATENCIÓN
REPÚBLICA DEL PERÚ	LA PAZ	FRONTERA-PERU	DESAGUADERO	KASANI	LUNES A VIERNES	08:00 - 22:00	SÁBADOS DOMINGOS Y FERIADOS	08:00 - 22:00

* Para los Lugares de Trabajo: Administración Puente Nuevo, Puente Viejo, CEBAF, Puerto Acosta; mantienen sus horarios de atención conforme lo establece la Resolución Nro. RD -01-044-24 de 13/05/2024.
* Para todos los Lugares de Trabajo, se mantienen los horarios extraordinarios para sábados, domingos y feriados, conforme la Resolución Nro. RD -01-044-24 de 13/05/2024.

DELAPAZ
AVISO DE CORTES PROGRAMADOS
Cerciorámonos a nuestros consumidores, que mantendremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: VIERNES 25 DE JULIO DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ
TRANSFERENCIA DE CARGA
Deposito del suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE UN MINUTO, CUALQUIER MOMENTO, ENTRE HORAS 01:00 Y 04:00 las zonas: Villa Victoria, Callampaya y 14 de Septiembre.
INSTALACIÓN DE POSTE
Desde horas 12:30 hasta horas 18:00
Deposito del suministro de energía eléctrica las calles: 1, 2, 7 entre calles 2 y 4 y pasaje y calles adyacentes de la urbanización 24 de Junio B.
CIUDAD DE EL ALTO
INSTALACIÓN DE POSTES, RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 02:00 hasta horas 12:00
Deposito del suministro de energía eléctrica a las viviendas Estructurante - Estamiento desde calle Mariano Moreno hasta avenida 1 de Mayo, avenida 1 de Mayo y calle Mariano Moreno (desde avenida Estructurante - Estamiento hasta calle Pueblo Nuevo), calle 10 de Mayo y calles adyacentes de la urbanización Pucallpa (Santa Barbara Pata).
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 17:00
Deposito del suministro de energía eléctrica al plan 220 entre calles 30-A y 30-B (entre calle de Portugal y Viterbo (Jucumá), calle Daniel Encarnación (entre calles 30-A y 30-B), calle M. de Villalón (entre calles 30-A y 30-B), calle Diego de Portugal (entre calles 31-A y 31-B) y calles adyacentes de la zona Ciudad Soledad.
SISTEMA NUEVO
INSTALACIÓN DE POSTE
Desde horas 11:00 hasta horas 18:00
Deposito del suministro de energía eléctrica a las comunidades: Tapacachi, Coñani, Isacachi, Mollana, Phococani, Jatai, Ticolai, Kocachaca, Chigari Ato, Chigari Bato, Urucañi, Kallapan Grande, Kallapan Central, Chacabuco, Caguera, Watai, Kallapan Bajo, Saquma, Wachi Wachi, natio Saes de Eñel, Viva y Tigo, además de comunidades aledañas del municipio: Santiago de Huari, provincia Oruro.
SISTEMA NORTE
REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 18:00
Deposito del suministro de energía eléctrica a las comunidades: Bella Vista, 3 de Noviembre, Bayetan, Wilmarco, Santo Domingo de Palca, Belén, Santa Rosa, Oro Verde, Sacre, Belén Los Tigres, Ingañi, Huma Saqa, Puerto Litares, Puerto Montano, Santa Ana de Moseni, Unión Saqa, Duango, Huaracani, Achillero, Pata Saqa, San Juan de Saqa, Esperanza Alto Beni, Unión Saqa, Colerato, Naca de Camá, Mapurichapal, Watai y comunidades aledañas del municipio de Alto Beni, provincia Cochabamba.

DÍA: SÁBADO 26 DE JULIO DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ
TRANSFERENCIA DE CARGA
Deposito del suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE UN MINUTO, CUALQUIER MOMENTO, ENTRE HORAS 01:00 A 04:00 las zonas: Villa Victoria, Callampaya y 14 de Septiembre.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tener precaución.
POR MEDIDAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSERVARSE EN SU ESTADO ORIGINAL Y SIN MODIFICACIONES.
EL SUMINISTRO PODRÁ SER REINICIADO SIN PREVIO AVISO.

800 17 3333
Línea gratuita

Visita ahora elpueblo.bo y entérate de las noticias más relevantes de Bolivia

EL PUEBLO

PRIMERA COMUNICACION
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA SERVICIOS ELÉCTRICOS TUNABUJA S.A. (SETSA)

El Directorio de la empresa Servicios Eléctricos Tunabuja S.A. (SETSA) en el marco de la responsabilidad en sus áreas: 200, 200A, 200B, 200C, 200D y 200E del Contrato de Compraventa y los arts. 26, 26, 27, 38 y 40 del Reglamento SETSA, y de acuerdo a la Ley General de Aduanas de Bolivia, por el presente se convoca a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ADMINISTRADORES DE SETSA para el día 25 de agosto del 2025, a partir de las 10:00 a.m. en la ciudad de La Paz, Bolivia, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de la memoria de gestión, el balance general y el estado de resultados de la Sociedad SETSA, y los informes de gestión a la Junta General de la Sociedad.
- 2.- Situación económica de SETSA.
- 3.- Remuneración y sueldo del Directorio y síndicos.
- 4.- Remuneración y sueldo del Directorio y síndicos.
- 5.- Informes y actividades para el Proceso de Inspección de los libros de SETSA al presente en poder de la Gerencia Administrativa de Electricidad La Paz S.A. (ELAPAZ).
- 6.- Otras resoluciones a la Junta General de SETSA.

Se invita a participar en la presente reunión, a través de medios electrónicos, a quienes deseen hacerlo, registrándose en el libro de la sociedad, debiendo presentar su identificación y documento que acredite su pertenencia en la sociedad accionaria y su calidad de accionario.

En La Paz, 11 de julio del 2025.

